



Colegio de
Profesionales
en Orientación

2025

INFORME DE LABORES

Junta Directiva
Periodo 2024 - 2025

Presidencia	Lic. Oswaldo Trejos Granados	2023-2025
Vicepresidencia	M.Sc Karen Sánchez Herrera	2024-2026
Secretaría	Licda. Karen Álvarez Alvarado	2023-2025
Tesorería	M.Sc María Isabel Sánchez Jiménez	2024-2026
Vocalía 1	Lic. Jorge Alberto Ballesterero Rojas	2023-2025
Vocalía 2	Lic. Juan Diego Vargas Jarquín	2024-2025
Vocalía 3	Licda. Silvia Isabel Cerdas Garro	2023-2025

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido	2
Índice de tablas	5
I. Estado actual de las personas colegiadas.	8
A. Condición de las personas colegiadas	8
B. Modalidades de Pago de colegiatura	9
C. Situación de cancelación de la cuota mensual	10
D. Verificación de colegiatura con empleadores	11
II. PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL	11
A. Programa de Desarrollo Profesional Continuo	11
Conferencias Virtuales	12
Talleres	14
Cursos y capacitaciones	14
Actividades en conjunto con otras instancias	16
Giras Regionales	17
Respuesta a solicitudes de capacitación e invitaciones	18
Campus Virtual	21
Biblioteca Multimedios	21
Red de Educación en Derechos Humanos	21
Convivio Nutriéndonos	21
B. Congreso	22
Aspectos generales	22
C. Revista Costarricense de Orientación (RCO)	23
Indexaciones	23
Publicaciones, visualizaciones y descargas	24
Elaboración del II Plan para el fortalecimiento de la Revista	24

D. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación	25
III. PROGRAMA SERVICIOS Y ACTIVIDADES AL COLEGIADO	26
A. Recursos para la Información y comunicación con las personas colegiadas	26
Medios virtuales	26
Cuentas de correo	26
Estrategia de comunicación externa e interna	27
B. Asesoría legal a la persona colegiada	35
Reclamos administrativos.	35
Amparos de Legalidad, audiencias de conciliación y escritos de incumplimiento de sentencias y de acuerdos conciliatorios.	35
Atención de Consultas	36
C. Fondo de Mutualidad y Subsidios	36
D. Actividades realizadas	38
E. Alianzas y convenios	41
F. Constancias y carnés.	42
IV. PROGRAMA: SEGUIMIENTO A LA MOROSIDAD	42
V. PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CPO	43
Ejecución del presupuesto aprobado según programas	44
Equipamiento y sistemas tecnológicos	46
Servicios generales brindados	47
Desarrollo Informático, páginas web y sistemas	47
Mantenimiento general del equipo	48
Parqueo	49
Asuntos financieros y servicios contables	49
Auditoría y controles	50
Asesoría Legal a órganos del CPO	50

Funcionamiento de la Junta Directiva	52
Actas	54
Temas tratados y acciones gestionadas	54
Decisiones y acciones ejecutadas en este periodo por la Junta Directiva	55
Órganos del CPO y Representaciones: integración y principales logros	57
Junta Directiva	57
Fiscalía	58
Tribunal Electoral	58
Tribunal de Honor	58
Comité Consultivo	59
Comisión de Incorporaciones	60
Comisión de Reconocimientos	61
Comisión de Subsidios	62
Comisión de personas jubiladas	62
Comisión de Comunicación	63
Comisión Integrantes Honorarios	64
Comisión ad hoc revisión artículo 52 Código de Ética	65
Comisión de Perfil Profesional	66
Personal Administrativo	66
Proveedores externos	66
Agradecimiento	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
Tabla 01. Personas colegiadas, según condición	8
Tabla 02. Personas colegiadas según forma de pago de la colegiatura	9
Tabla 03. Personas colegiadas activas según morosidad en el pago de la colegiatura	10
Tabla 04. Alcance Ciclo de conferencias	13
Tabla 05. Alcance Talleres	14
Tabla 06. Síntesis de cursos y capacitaciones	15
Tabla 07. Giras regionales	17
Tabla 08 Respuesta a solicitudes	20
Tabla 09. Sesiones de Juramentación	39
Tabla 10. Sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva	53
Tabla 11. Actividades con personas jubiladas	63

MISIÓN

- Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo de la disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación.
- Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen.

VISIÓN

- Ser la organización líder en promover el reconocimiento de los aportes de la profesión de Orientación, en el desarrollo integral de las personas y de la sociedad

VALORES



PRESENTACIÓN

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Orientación en cumplimiento del artículo 25, inciso n) de la Ley Orgánica que indica “Elaborar y presentar un informe anual de rendición de cuentas debidamente justificado ante la Asamblea General”, por lo cual se presenta este informe de labores, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en su Sesión Extraordinaria N° 21-2025, celebrada el 18 de agosto de 2025.

Corresponde a las acciones realizadas en el período del 1 de septiembre de 2024 al 30 de agosto 2025 y se organiza de acuerdo con los programas presupuestarios aprobados para el período 2024-2025.

Con la finalidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas se le envía este informe a cada persona colegiada mediante los medios tecnológicos disponibles. Su presentación oral se realiza en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 30 de agosto de 2025 de manera presencial en el Delta Hotels by Marriott San José Aurola, para su respectiva aprobación.

I. Estado actual de las personas colegiadas.

A. Condición de las personas colegiadas

Hasta la juramentación del 28 de junio de 2025 la última de este período, en la actualidad el grupo total de personas colegiadas se distribuye según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 01. Personas colegiadas según condición

Condición	Número
Activas, Colegiatura temporal y Eximidos	2711 personas. De ellas 90 se reincorporaron y un total de 68 personas tramitaron cambios de grado, de ellas 21 son Artículos 27 (colegiados temporales).
Retiro Temporal	Hay 245 personas en condición de Retiro temporal. De ellas 225 personas lo solicitaron o lo renovaron en este período; 22 son Retiros con Fondo de Mutualidad.
Colegiadas con Retiro Permanente	En total se tienen 271 personas con retiro permanente; en este período se tramitaron 23 gestiones de retiro permanente (pensión, no ejercen Orientación, traslado a otro país).
Acogieron al Artículo 23 (Exención de pago)	En total 46 personas jubiladas cuentan con este beneficio; en este período se aprobaron 9 exenciones.
Suspendidas	En total 50 personas están en condición de suspendidas, corresponden a este período 8 personas. Se levantó la condición de suspendida a 5 personas que se pusieron al día. Un total de 26 personas están en proceso de suspensión por parte del Tribunal de Honor y 35 personas más recientemente fueron referidas.
Fallecidas	En total 24 personas; en este período siete colegas fallecieron.
Colegiatura cancelada	En total 2 personas, a una persona se le canceló en este período.

B. Modalidades de Pago de colegiatura

La cuota mensual de colegiatura se mantuvo para el año 2025 en ¢8.775.00, no hubo incremento. Se mantienen diferentes opciones para el pago de la colegiatura. Se hacen esfuerzos permanentes para que las personas opten por formas de pago seguras. Sin embargo, siempre se presentan situaciones de rebajos que no se pueden ejecutar debido a salario insuficiente, sin salario, o bien, que las tarjetas son rechazadas o no procesadas. Es importante resaltar que la principal fuente de morosidad la presentan las personas que no tienen una modalidad de pago definida o que indican la transferencia, SINPE o en las oficinas del CPO, como medios de pago.

Tabla 02. Personas colegiadas Activas según forma de pago colegiatura

Modalidad de pago	Cantidad de personas
Rebajo planilla MEP	1602
Rebajo planilla Jupema	56
Rebajo planilla Ministerio Justicia	98
Rebajo por tarjeta	250
Rebajo por planilla INA	54
Rebajo planilla UCR	29
Rebajo planilla UNA	23
Rebajo planilla UNED	10
Otro Ministerio	2
Pago por SINPE	179
Rebajo planilla ITS	8
Pago en las oficinas	19
Transferencia	291
Sin indicar forma	90
Total	2711

C. Situación de cancelación de la cuota mensual

Tabla 03. Personas colegiadas activas según morosidad en el pago de la colegiatura

Deuda	Total de personas	Monto del adeudo
0 cuotas (pagan por adelantado)	37	0.00
1 cuota (mes actual, están al día)	2.082	¢18.051.930,00
2 cuotas	250	¢ 4.338.360,00
3 cuotas	120	¢3.053.700,00
4 o 5 cuotas	113	¢4.375.970,00
6 o más cuotas (morosas)	109	¢12.674.735,00
Total	2.711	42.495.695,00

Según se observa del total de 2.711 personas colegiadas activas un total de 2119 (78%) personas activas están al día porque únicamente deben la cuota del mes actual y 250 personas deben 2 cuotas (mes actual y mes anterior). Según lo establecido en la normativa del CPO estas personas no pueden ser consideradas morosas, ya que la morosidad se establece a partir de la deuda de 3 cuotas o más. Un total de 342 personas colegiadas activas (un 12.6 %) son las que al momento de este informe se encuentran morosas, para un total de ¢20.105.405,00. De quienes tienen 6 cuotas o más, 26 están en proceso de suspensión, con 62 se hacen esfuerzos de cobranza y 22 están cancelando mediante abonos adicionales.

Actualmente un total de 75 personas que tienen rebajo por planilla o tarjeta, cancelan media cuota adicional para ponerse al día y 7 personas firmaron arreglos de pago.

D. Verificación de colegiatura con empleadores

A inicios del 2025 se solicitó a los mayores empleadores de profesionales en Orientación las nóminas de profesionales con nombramiento (MEP, Ministerio de Justicia, INA, Universidades públicas). Esta iniciativa ha permitido logros como los siguientes:

- A. Actualizar el lugar de trabajo de 2141 personas colegiadas en el sistema del CPO.
- B. Detectar el lugar de trabajo de personas colegiadas morosas con dificultad para localizarlas porque sus direcciones de correo o números de teléfonos están desactualizados.
- C. Detectar personas suspendidas que se encuentran laborando (2); personas con nombramiento sin ser colegiadas (2) o personas cuyo grado académico vigente en el CPO no coincide con el requerido por el empleador (5) . Todos estos casos están en proceso de investigación para ser trasladados a la fiscalía o tribunal de Honor o bien subsanar trámites administrativos, según lo que corresponda.

II. PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL

Este Programa se propone, mediante un conjunto robusto de actividades y de alianzas estratégicas, contribuir con la actualización, capacitación y fortalecimiento de la formación profesional en Orientación. Implica la identificación de tendencias actuales en Orientación y de oportunidades de mejora; así como el desarrollo de un plan de capacitación y recursos que se ponen al servicio de las personas colegiadas.

A. Programa de Desarrollo Profesional Continuo

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo se enmarca en los fines del CPO y en los principios básicos para la actualización y el mejoramiento del quehacer profesional, trabajo que se viene realizando desde su aprobación en la Junta Directiva en el mes de julio de 2014.

Durante este período de trabajo (1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025) se continúa con el desarrollo del Plan Bianual presentado a la Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 2023, tal como se estipula en el Acta N°28-2023.

Esta propuesta busca cumplir con el propósito de brindar espacios de actualización y formación para personas profesionales en Orientación tras el logro de los siguientes objetivos:

1. Promover el mejoramiento profesional de las personas colegiadas a lo largo de la vida laboral, para un idóneo ejercicio profesional de la Orientación acorde a los diferentes contextos laborales en que se desempeñan.
2. Ofrecer alternativas de actualización y capacitación a las personas profesionales en Orientación que favorezcan el desarrollo personal, social, vocacional y académico de las personas, grupos y comunidades mediante intervenciones orientadoras eficaces.
3. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Orientación, de acuerdo con los avances de la profesión, las demandas, las necesidades e intereses de la sociedad.

Para cumplir este propósito y estos objetivos se establecen diferentes estrategias que se detallan a continuación.

Conferencias Virtuales

En este período no se dio continuidad al Ciclo de conferencias virtuales, de manera que se preparan nuevas y modernas propuestas para el siguiente período con el fin de seguir aprovechando la tecnología como recurso importante para el acompañamiento en actualización de las personas colegiadas.

En este marco de conferencias se pretende establecer una menor frecuencia, principalmente en momentos importantes como las conmemoraciones del día internacional de la persona profesional en Orientación en el mes de abril y el aniversario del Colegio de Profesionales en Orientación en el mes de noviembre.

De igual manera se desarrollan las presentaciones de libros que surgen durante el período.

Para este período 2024 – 2025 las actividades se han desarrollado desde septiembre de 2024 hasta agosto de 2025, para dos conferencias y dos presentaciones de libros, para un total de cuatro conferencias de diferentes temáticas en busca del acompañamiento de las personas colegiadas.

Tabla 04 Alcance Ciclo de conferencias 2024 – 2025

Conferencia	Modalidad	Facilitadores	Fecha de ejecución	Asistencia	Número de reproducciones
Presentación del libro <i>Alegría</i>	Híbrida	MTV. Pablo Sibaja Mojica	5/12/2024	15	-
Presentación del libro <i>En el atardecer de la vida</i>	Híbrida	Licda. Sonia Mayela Vargas Ulloa	20/03/2025	12	-
Huérfanos digitales en la era de la inteligencia artificial	Virtual	Dra. Estíbaliz Pérez Pérez	25/03/2025	39	44
El futuro de la Orientación: Desafíos ante la violencia en las sociedades	Virtual	Dra. Mariana Etchegorry (Argentina) Lic. José Francisco Castro Sibaja (Costa Rica)	24/4/2025	41	39
Presentación del libro: <i>Cultivá tus habilidades, Guía del proceso de acompañamiento</i>	Híbrida	Licda. Patricia Fournier Solano	27/8/2025	-	-
El futuro de la Orientación: Desafíos ante la violencia en las sociedades	Virtual	Dra. Mariana Etchegorry (Argentina) Lic. José Francisco Castro Sibaja (Costa Rica)	24/4/2025	41	39

Tal como se puede observar en la tabla anterior, se han desarrollado un total de cinco actividades con una asistencia de ciento siete participantes y ochenta y tres visualizaciones a falta de una actividad al momento de entrega de este informe.

Talleres

Tabla 05 Alcance Talleres 2024 – 2025

Actividad	Facilitador	Fecha de ejecución	Personas inscritas	Asistencia
Un viaje creativo hacia el análisis de necesidades en Orientación	Evelyn Rodríguez Aguilar	Sábados 8 y 15 de febrero de 2025	19	16
Arquitectura del cuestionario: De la idea a la pregunta	Evelyn Rodríguez Aguilar	Sábado 9 de agosto 2025	16	6

Tal como lo indica la tabla número cinco, se desarrollaron dos talleres, ambos diseñados y ejecutados por la colega Evelyn Rodríguez Aguilar el primero de ellos en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Orientación, cuya inscripción fue de diecinueve personas con una asistencia de dieciséis. El segundo taller se desarrolló en las instalaciones de la Fundación Omar Dengo debido a las reparaciones en Barrio La California que impiden la realización de actividades en las instalaciones del Colegio; para este taller se inscribieron veinte personas y se ejecutó posterior a la entrega de este informe.

Cursos y capacitaciones

Para este período se retomó la oferta de cursos, se dio apertura a cinco cursos que se detalla a continuación:

1. Curso Sistematización de experiencias, este curso se ofertó por tercera vez, en esta ocasión bajo la contratación de los servicios del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia, facilitado por la directora Rosibel Viquez Abarca, para este curso se habilitaron 20 espacios, sin embargo, y se inscribieron 16 participantes.
2. Curso virtual Elaborar un artículo científico a partir de un Trabajo Final de Graduación, este curso se ofertó por primera vez bajo la contratación de los servicios del Centro de

Investigación en Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia, facilitado por la directora Rosibel Víquez Abarca, para este curso se habilitaron 20 espacios, sin embargo, solamente se inscribieron 3 participantes.

3. Curso virtual Elaboración de ensayos académicos, este curso se ofertó por primera vez bajo la contratación de los servicios del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia, facilitado por la directora Rosibel Víquez Abarca para este curso se habilitaron 20 espacios, sin embargo, solamente se inscribieron 5 participantes. Esta situación implicaba el cierre de los cursos, pese a eso se renegoció con el CICDE y se unificaron ambos grupos respetando los intereses de las personas inscritas con el fin de ejecutar los cursos. Estos se desarrollaron entre el 1 y el 29 de abril de 2025 con un total de 8 personas participantes.
4. Curso Aplicación de metodologías innovadoras y herramientas digitales en capacitación, este curso se programó con una capacidad de 30 participantes para el mes de abril, sin embargo, solamente se inscribió una persona, de manera que se desestimó su ejecución.
5. Curso virtual Habilidades para la intervención en primeros auxilios psicológicos dentro del ámbito educativo: Herramientas para profesionales en Orientación. este curso se ofertó por primera vez, bajo la contratación de los servicios de la colegiada y doctora en psicología Marcela Campos Valverde, encargada del diseño y ejecución del curso, se inscribieron dieciséis personas y finalizará el 27 de agosto de 2025.

Tabla 06 Síntesis de cursos y capacitaciones 2024 – 2025

Curso	Organización/ Persona Facilitadora	Modalidad	Duración	Personas participantes
Sistematización de experiencias	CICDE - UNED /Rosibel Víquez	Virtual sincrónico	12	16
Elaborar un artículo científico a partir de un Trabajo Final de Graduación	CICDE - UNED /Rosibel Víquez	Virtual sincrónico	12	3

Curso	Organización/ Persona Facilitadora	Modalidad	Duración	Personas participantes
Elaboración de ensayos académicos	CICDE - UNED /Rosibel Víquez	Virtual sincrónico	12	5
Aplicación de metodologías innovadoras y herramientas digitales en capacitación	N/A	N/A	N/A	N/A
Habilidades para la intervención en primeros auxilios psicológicos dentro del ámbito educativo: Herramientas para profesionales en Orientación.	Dra. Marcela Campos Valverde	Virtual sincrónico	15	16

Con respecto a cursos en este período un total de veinticuatro personas se hicieron acreedores al certificado, quedando pendiente para este informe el cierre del curso Habilidades para la intervención en primeros auxilios psicológicos dentro del ámbito educativo: Herramientas para profesionales en Orientación.

Actividades en conjunto con otras instancias

Como parte de convenios de cooperación se mantiene relaciones con diferentes instancias tanto nacionales como internacionales; en este período se trabajó con el Proyecto de Educación Permanente de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica.

Se realizó una matrícula para la Capacitación en Educación Emocional 2024, en sus segundo y tercer módulo, el segundo competencias emocionales, se matricularon catorce personas, y en el tercero once personas inscritas.

Giras Regionales y colectivos organizados

Para este período se ha desarrollado una propuesta regional y atención a colectivos organizados, aprobada por la Junta Directiva mediante el Plan Bianual del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, para este período se realizaron visitas a las comunidades de San Ramón, Limón, Sulá, San José Central, Desamparados, Aguirre, Turrialba, Pérez Zeledón, Instituto Nacional de Aprendizaje, Agencia Nacional de Empleo, Universidad de Costa Rica, se organizaron actividades con el grupo de profesionales en Orientación de las Sedes de la Universidad de Costa Rica y la Dirección Regional San José Norte, que fueron canceladas, además se le ofrecieron talleres al Núcleo de la Dirección Regional Coto, CIDE de la Universidad Nacional y Ministerio de Justicia y Paz que no fueron contestadas. A continuación, se detalla información de las giras:

Tabla 07 Giras regionales colectivos organizados

Lugar	Contacto	Sede	Facilitadores	Fecha	Asistencia
San Ramón Primaria	Gloriana Córdoba	Dirección Regional de Educación San Ramón	Joudy Villalobos Andrés Alfaro	16/5/2025	30
San Ramón Secundaria	Gloriana Córdoba	Dirección Regional de Educación San Ramón	Joudy Villalobos Andrés Alfaro	23/5/2025	50
Limón	Wilberth Porras	UCR Sede Caribe	Joudy Villalobos y Alister Neira	17/6/2025	44
Siquirres	Wilberth Porras	UNED CU Siquirres	Joudy Villalobos y Alister Neira	18/6/2025	38
Guápiles	Yenci Morales	UISIL Guápiles	Joudy Villalobos y Alister Neira	19/6/2025	53
Turrialba	Victoria Castillo	Paradero Turístico San Buenaventura	Joudy Villalobos y Alister Neira	20/6/2025	48

Lugar	Contacto	Sede	Facilitadores	Fecha	Asistencia
San José Central Primaria	Jorge Robles	Universidad Hispanoamericana	Ana Luisa Guzmán	30/5/2025	30
San José Central Secundaria	Jorge Robles	Universidad Hispanoamericana	Ana Luisa Guzmán	23/5/2025	50
San José Central Nocturno	Jorge Robles	Universidad Hispanoamericana	Estíbaliz Pérez	21/5/2025	11
Aguirre	Edelberto Solís	Escuela La Julieta	Joudy Villalobos y Alister Neira	17/6/2025	25
Sulá	Enidia González	Dirección Regional de Educación Sulá	Alister Neira y Ana Luisa Guzmán	22/8/2025	-
Desamparados	Ruth Arce	Dirección Regional de Educación Desamparados	Ana Luisa Guzmán	29/8/2025	-
Pérez Zeledón Primaria	Denia Fallas	Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón	Alister Neira y Lourdes Soto	22/4/2025	13
Pérez Zeledón Secundaria	Denia Fallas	Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón	Alister Neira y Lourdes Soto	23/4/2025	51
Pérez Zeledón Nocturnos	Denia Fallas	Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón	Alister Neira y Lourdes Soto	21/4/2025	12
Escuela de Orientación y Educación Especial UCR	Silvia Alvarado	Facultad de Educación UCR	Melissa Alfaro	30/10/2024	25
Instituto Nacional de Aprendizaje	Carolina Conejo	Centro Campestre Español	Ana Luisa Guzmán Hernández	12/2/2025	40
Agencia Nacional de Empleo	Jessica Ramírez	INA Uruca	Estíbaliz Pérez	7/5/2025	32

Lugar	Contacto	Sede	Facilitadores	Fecha	Asistencia
Sedes UCR	Carolina Brenes	Cancelada	Cancelada	Cancelada	Cancelada
San José Norte	Roger Sánchez	Cancelada	Cancelada	Cancelada	Cancelada

En cuanto a las giras regionales y colectivos organizados cabe mencionar que se ha contado con el importante acompañamiento de Jorge Alberto Balletero Rojas, en representación de la Junta Directiva.

Ahora partiendo de la tabla anterior, se puede determinar que se tuvo un alcance de 552 personas participantes en las actividades mencionadas a falta de las actividades de Sulá y Desamparados que para la entrega de este informe no se han realizado, visitando cuatro de las siete provincias.

Se recomienda continuar con el proyecto de giras regionales y finalmente, mencionar que queda abierta la recepción de propuestas de otros núcleos y colectivos que deseen ser parte de este proyecto.

Respuesta a solicitudes de capacitación e invitaciones

En el Programa de Desarrollo Profesional Continuo se reciben múltiples solicitudes e invitaciones, se da respuesta a todas estas conforme a los criterios emitidos por la Junta Directiva; para este período se recibieron invitaciones de parte de la Universidad Nacional, Asociación de Profesionales de la Orientación de la República de Argentina (APORA), Universidad Provincial de Córdoba (UPC), Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (SINEFOTEP), Instituto De Investigaciones en Educación (INIE), Organismo de Investigación Judicial (OIJ), , a continuación, se detallan las participaciones:

Tabla 08 Respuesta a solicitudes

Actividad	Emisor	Rol	Fecha
Resonancias del Congreso Internacional de Costa Rica: Reflexiones e implicancias para orientadores en Latinoamérica	RELAPRO	Expositor	29/10/2025
Orientación una visión Sociocomunitaria	RELAPRO	Expositor	28/2/2025
Taller Tejiendo puentes: Desarrollando competencias en educación intercultural	INIE	No se pudo asistir	23 al 25 de abril
Rally de la memoria	Comisión de jubilados CPO	Acompañante	24/4/2025
XX Congreso Argentino de Orientación Vocacional	APORA	Expositor	15 al 17 de mayo
Taller Principios del Código de ética	UNA	Facilitador	26/5/2025
Capacitación de vocerías	CPO	Participante	31/5/2025
Tarde de café policial	OIJ	Participante	16/6/2025
Asamblea SINAPRO	SINAPRO	Invitado	29/5/2025
Curso Orientación Universidad San Salvador, Argentina	Laura Waismann	Expositor	29/5/2025
IV Foro Estado Actual de Investigación en Educación y Formación Técnica	SINEFOTEP	No se pudo asistir	22/7/2025
Congreso Educación y Salud	UPC	No se asistió	7 al 10 de octubre

Desde el Programa de Desarrollo Profesional Continuo se hace lo posible por atender todas las invitaciones que llegan, sin embargo, por choques con actividades propias del Programa u otros asuntos no se puede asistir a la totalidad de actividades.

Campus Virtual

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo mantiene gran parte de la administración del Campus Virtual, se encarga de la actualización de datos y la recuperación de contraseñas, incorporación de anuncios, actualización periódica de la información que el Campus ofrece y que se refiere a actividades realizadas, actualidad, agenda y recursos disponibles. Adicionalmente todo lo que respecta al seguimiento de cursos desde el montaje, desarrollo, cierre y posterior proceso de limpieza para futuras réplicas de estos.

Biblioteca Multimedia

Como parte de las acciones del Programa de Desarrollo Profesional Continuo se mantiene actualizada la biblioteca multimedia por medio de la plataforma del campus virtual, la cual cuenta con ochenta y cuatro elementos añadidos entre vídeos, conferencias, artículos, legislación y notas periodísticas, que se ponen a disposición de todas las personas colegiadas.

Red de Educación en Derechos Humanos

En este período la Coordinación del Programa de Desarrollo Profesional Continuo se ha integrado a la Red de Educación en Derechos Humanos de la Defensoría de los Habitantes, como parte de las acciones se participa mensualmente en las reuniones y capacitaciones de la Red, adicional a esto, se integra la Comisión encargada de la actualización del Sitio Web de la Red.

Convivio Nutriéndonos

Se realizó el primer convivio nutriéndonos, una actividad diseñada en conjunto con SINAPRO, cuyo fin brindar un espacio de crecimiento personal a las personas colegiadas participantes, esta actividad con miras a ser una encuentro regional a realizarse en diferentes zonas del país realizó el sábado 23 de agosto en Ochomogo de Cartago, más de 90 personas entre personas colegiadas y acompañantes disfrutaron de clase de zumba, clase de origami, charla nutricional, feria de patrocinadores, juegos de mesa, juegos tradicionales y otras actividades recreativas y de crecimiento personal, este espacio también se constituyó en una oportunidad convivencia para establecer redes de apoyo y trabajo.

B. Congreso

El III Congreso Internacional de Orientación se realizó el pasado 10 y 11 de octubre de 2024, congregando a doscientos cincuenta personas profesionales en Orientación de manera presencial y virtual con gran éxito, a continuación, se mencionan datos breves, pero pueden consultar el informe completo en el enlace que se les presenta al finalizar este apartado.

Aspectos generales:

Aceptación: La aceptación del evento superó el 90% de las personas asistentes quienes han demostrado mediante las evaluaciones su satisfacción de ser parte del III Congreso Internacional de Orientación.

Pertinencia: Se considera el Congreso como una actividad muy pertinente pues recopila muchos logros y avances de la disciplina durante varios años, la tarea a futuro es buscar los mecanismos para lograr que sea más accesible para las personas participantes y evitar el gasto en aspectos quizás poco relevantes como impresiones, constantes cambios de imagen y otros.

Mecanismos: Parte de los mecanismos a retomar para la disminución de los precios es la correcta coordinación con entidades organizadoras con los tiempos prudentes, así como las buenas relaciones con instancias colaboradoras como el SINAPRO que asumió un rol muy importante para esta tercera edición del congreso tanto a nivel económico como logístico.

Ingresos: Así mismo los ingresos mediante patrocinios pueden ser mucho más importantes con una correcta planificación y paquetes atractivos para la adquisición de inscripciones y beneficios como entes patrocinadores sin quitar el carácter serio y académico del evento.

Estrategias: El utilizar estrategias lúdicas y llamativas mediante la tecnología como lo fueron los Orientapoints son todo un acierto para darle otro sentido de atención al evento, además de que este tipo de actividades se adapta muy bien a la identidad de la persona orientadora, creativa, curiosa y vivaz.

Finanzas: A nivel financiero se logra cumplir con las expectativas, sin embargo, se recomienda que la Junta Directiva establezca un presupuesto inicial para así poder establecer tope máximos en gastos como alimentación, sede, decoración, personas invitadas internacionales y otros, esto

facilita también el establecimiento de precios para patrocinios y colaboraciones de las instituciones organizadoras, además, de los presupuestos para las comisiones.

Para profundizar en temas referentes al Congreso, puede consultar el Informe final del III Congreso Internacional de Orientación en este enlace: <https://www.cpoocr.org/wp-content/uploads/2025/07/Informe-Final-III-Congreso-Internacional-de-Orientacion-2024-1.pdf>

C. Revista Costarricense de Orientación (RCO)

La Revista Costarricense de Orientación forma parte del Programa de Desarrollo Profesional y tiene como propósito contribuir a la difusión y divulgación del conocimiento desarrollado en el campo de la Orientación para impulsar la actualización y mejoramiento profesional de las personas colegiadas.

Indexaciones.

Durante el periodo 2024-2025 (septiembre 2024 – junio 2025), la Revista Costarricense de Orientación logró importantes avances en visibilidad y reconocimiento académico mediante su inclusión en dos prestigiosos sistemas de indexación:

a) SciELO (Scientific Electronic Library Online).

Fecha de indexación: 13 de noviembre de 2024.

SciELO es una biblioteca electrónica de acceso abierto que integra una red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Está orientada a satisfacer las necesidades de comunicación científica de los países en desarrollo y a mejorar la visibilidad e impacto de la investigación producida en la región. La inclusión en SciELO refleja el cumplimiento de rigurosos criterios de calidad editorial y científica, y posiciona a la revista en un espacio de amplia circulación internacional y académica.

b) Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal).

Fecha de indexación: 11 de junio de 2025.

Redalyc es una reconocida plataforma de acceso abierto impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México, que promueve la visibilidad, calidad y libre acceso a la producción científica en Iberoamérica. Su objetivo es contribuir a la democratización del conocimiento y

fortalecer un ecosistema editorial sin fines de lucro. La inclusión de la revista en Redalyc representa un hito importante que fortalece su prestigio académico, amplía significativamente su alcance internacional y garantiza el cumplimiento de altos estándares editoriales y científicos.

Adicionalmente, se postuló la revista al catálogo de Latindex en febrero del 2024, pero no se ha obtenido respuesta al cierre de este informe.

Publicaciones, visualizaciones y descargas.

La Revista Costarricense de Orientación recibió un total de 24 postulaciones de artículos, tras el proceso de evaluación, el Comité Editorial avaló la publicación de 15 artículos, lo que representa una tasa de rechazo del 37.5%.

En cuanto a su visibilidad, la revista alcanzó un total de 10.017 visitas. Según datos de Google Analytics, estas visitas provinieron de 26 países, lo que evidencia una creciente proyección internacional. Entre los países con mayor presencia destacan:

- c) América: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile, Uruguay, Argentina, República Dominicana y Cuba.
- d) Europa: Reino Unido, España e Italia.
- e) Asia: China, India e Indonesia.

A partir del módulo de estadísticas del sistema editorial (OJS) de la revista, se identificó que, durante el periodo informado, los artículos fueron descargados 8.811 veces. Del total de descargas, el 74 % correspondió a archivos PDF, mientras que el 26 % restante se realizó en otros formatos (HTML, XML JATS y MP3). Es importante precisar que estas 8.811 descargas abarcan todos los artículos publicados desde el primer número de la revista en 2022, y no únicamente los 15 artículos correspondientes al periodo 2024-2025.

Elaboración del II plan para el fortalecimiento de la revista

Se elaboró y presentó a la Junta Directiva el segundo plan de mediano plazo para el fortalecimiento de la revista, el cual fue aprobado en la sesión del 29 de junio de 2025. Este instrumento establece la hoja de ruta a cinco años para consolidar la calidad, el alcance y la sostenibilidad de la publicación.

a) Objetivo del plan

Contribuir a la difusión y divulgación del conocimiento desarrollado en Orientación para impulsar la actualización y mejoramiento profesional de las personas colegiadas, mediante una revista científica de acceso abierto, indexada, de alto impacto y con reconocimiento nacional e internacional.

b) Ejes del plan



D. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación

En cuanto a vínculos del CPO con otras instancias se debe resaltar el acuerdo de entendimiento con el SINAES como institución encargada de la calidad de la Educación Superior en nuestro país y ente ante el cual dos carreras de Orientación se encuentran acreditadas;; con las casas formadoras de Orientación (UCR, UNA y U Católica), instituciones empleadoras (MEP, MJ, INA, Universidades). Durante el 2025 el CPO ha formado parte de la Mesa de Trabajo por la Agenda Social para los cuidados de la niñez y la adolescencia mediante dos participantes, uno propietario y otro suplente.

En la actualidad se mantiene representación del CPO en las siguientes instancias:

- Asamblea Colegiada Representativa UCR, María Isabel Sánchez Jiménez, por el periodo de noviembre de 2024 a noviembre de 2025.
- Mesa de Trabajo por la Agenda Social para los cuidados de la niñez y la adolescencia. Oswaldo Trejos Granados, Jorge Ballesterero Rojas.

- Órgano Asesor de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de la Educación y Formación Técnica Profesional (SINEFOTEP), Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (CONEFOTEP), Carolina Conejo Novoa, José Francisco Castro Sibaja y Nicole Rojas Brenes.

III. PROGRAMA SERVICIOS Y ACTIVIDADES AL COLEGIADO

Este Programa se propone que las personas colegiadas reconozcan y valoren el CPO como una oportunidad de mejora para todas ellas y una fuente de beneficio común para las personas colegiadas. Busca el fortalecimiento de los canales de comunicación existentes; el ofrecimiento de servicios permanentes y la realización de actividades para las personas colegiadas. Incluye las siguientes áreas de trabajo:

A. Recursos para la Información y comunicación con las personas colegiadas

Medios virtuales

- Página web del Colegio de Profesionales en Orientación (<https://www.cpocr.org>): con un funcionamiento permanente y actualizado de sus contenidos, favoreciendo así la consulta de las personas colegiadas y del público en general interesado en la gestión y el desarrollo del Colegio.
- Campus virtual CPO (<http://cpocampus.org>): esta es una plataforma de comunicación para el trabajo colaborativo y al servicio del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, por tanto, las personas usuarias son, en su mayoría, quienes recurren a procesos de capacitación constante del CPO. También se utiliza para la generación de información de interés de órganos internos como la Junta Directiva, Fiscalía, tribunales y comisiones. Al respecto, se destaca que las agendas y actas correspondientes a cada sesión de Junta Directiva se encuentran actualizadas en esta plataforma.

Cuentas de correo

Con el fin de generar una comunicación directa entre el CPO y las personas colegiadas, actualmente, se mantienen activas trece cuentas de correo electrónico con Google Plus, las cuales corresponden a: Colegio de Orientación, Oficinista, Presidencia, Desarrollo Profesional, Fiscalía,

Asesoría Legal, Contabilidad, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, Secretaría Administrativa, Congreso y una específica para el envío de comunicados a las personas colegiadas.

Durante este periodo, se enviaron 34 correos masivos a través de la plataforma GetResponse relacionados con los siguientes temas:

- Información administrativa o campañas para personas colegiadas: avisos de cierres, horarios y canales de atención y sondeo de comunicación, envío del periódico La Cima, entre otros.
- Desarrollo Profesional Continuo: divulgación e inscripción a actividades.
- Revista Costarricense de Orientación (RCO): contenido de los números publicados y sobre requisitos para la publicación
- Boletín mensual
- Información y convocatoria a Asamblea Extraordinaria, información sobre el proceso electoral 2025.
- Convocatorias a actividades organizadas por el CPO, tanto de la Junta Directiva como de otros órganos y comisiones.

Además del estado de cuenta enviado de forma masiva, de manera mensual se notifica de manera automática cuando a las personas les falta un mes para ser excluidas de la póliza de vida, y otro correo cuando ya fueron excluidas de este beneficio (por motivo de morosidad). También se envía correo de manera automática a las personas que se les vence un retiro temporal o el plazo de entrega del título original (personas colegiadas bajo los artículos 10 y 27 del Reglamento).

Aunado a ello, en el momento que así se requiera, se envía a solicitud de la persona colegiada el estado de cuenta; el cual también se puede consultar mediante la plataforma Mi CPO (<https://mi.cpocr.org/usr/>) en tiempo real y de forma directa.

Estrategia de comunicación externa e interna

Para el periodo que comprende septiembre de 2024 a agosto de 2025, la Comisión de Comunicación estuvo integrada por Karen Álvarez Alvarado y Jorge Ballestero Rojas como representantes de la Junta Directiva; Patricia Ruh Mesén, Secretaria Administrativa y por los colegiados participaron Carlos Vinicio Jiménez Ramírez y recientemente se integró Viviana

Cerdas Blanco. En la Comisión participan las representantes de la empresa Markline Comunicación Integrada. Esta empresa dispone de un equipo de tres personas, más el personal de apoyo en diversas áreas. Brindan los servicios de gestión de prensa, relaciones públicas y gestión y creación de contenido para redes sociales. Tienen a cargo la elaboración del contenido y diseño del boletín mensual, y crean contenido para el sitio del CPO.

La labor de la Comisión ha estado guiada por una estrategia de comunicación integral, elaborada en conjunto por sus integrantes y Markline. Fue conocida y aprobada por la Junta Directiva. Posteriormente, la estrategia se nutrió de los resultados del “Sondeo de uso y preferencia de canales de comunicación de las personas colegiadas al CPO” realizado entre marzo y abril del 2025.

a) **Metodología**

- Estrategia anual: Se trata de un plan de acciones construido colaborativamente desde la comisión. Para elaborarlo se realiza un trabajo de planeamiento previo, en el que se analiza los resultados de los últimos meses, así como lo que ocurre en la actualidad y lo que se prevé que sucederá. La propuesta de acciones se eleva a aprobación de la Junta Directiva y posteriormente, se elabora un cronograma mensual, que será el que marque la ruta de trabajo durante todo el año.
- Coordinación diaria: Mediante un grupo de WhatsApp, la comisión atiende consultas de periodistas, da seguimiento a los pendientes y se analizan diferentes temas que son estratégicos para la proyección del CPO.
- Se realizaron 19 reuniones virtuales quincenales de coordinación y seguimiento.

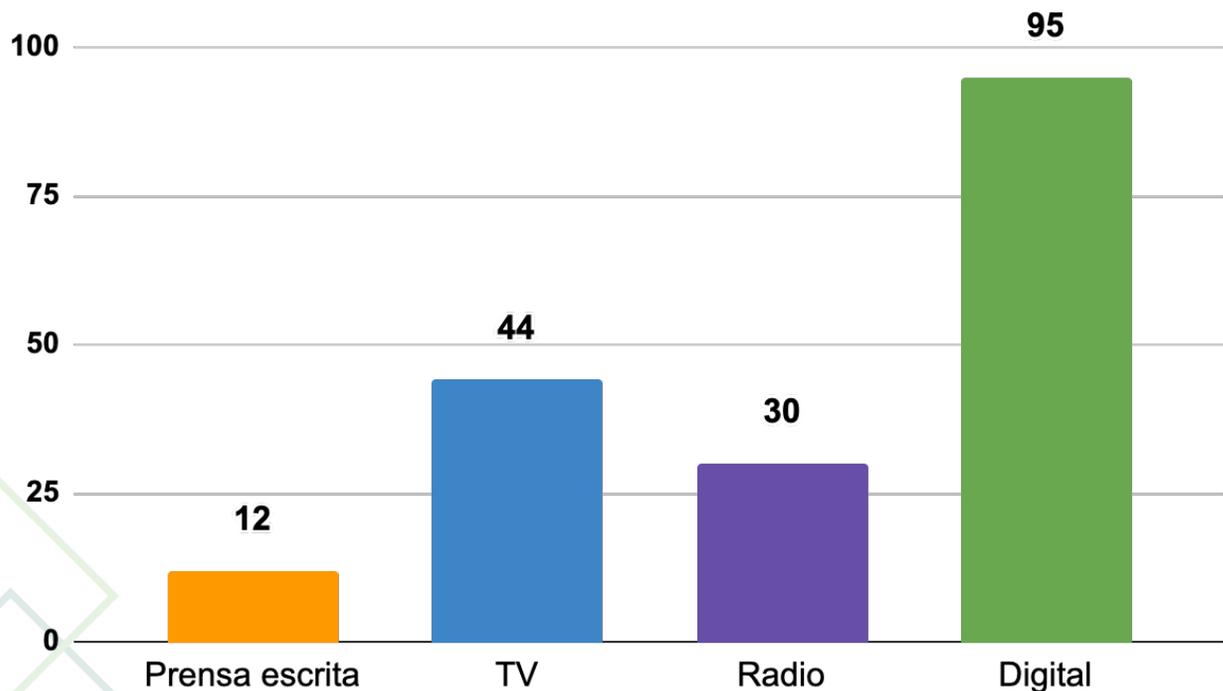
b) **Posicionamiento en prensa**

Durante este periodo se continuó con la consolidación del CPO como fuente informativa en medios de comunicación, atendiendo consultas periodísticas, difundiendo temas proactivos y fortaleciendo el posicionamiento del Colegio en diferentes espacios.



*Calculado como el AD Value: costo que se hubiera tenido que pagar en publicidad por el total de notas en las que el CPO fue protagonista.

Notas por tipo de medio



Temáticas En cuanto a los temas abordados en prensa de manera proactiva, se pueden resumir de la siguiente manera:

- Violencia y desaparición de menores de edad
- Violencia de género
- Salud mental
- Protocolos en centros educativos
- Derechos de población estudiantil LGTBIQ+ y la modificación del programa de Sexualidad y Afectividad
- Importancia de la persona profesional en Orientación
- Bullying
- Faltante en plazas de Orientación
- Educación técnica
- Acompañamiento vocacional
- Orientación familiar (Día Internacional de la Familia)
- Regulación en uso de tecnología por parte de menores de edad
- Exclusión educativa
- Exámenes de admisión

Casos destacados Entre los temas que se han gestionado en prensa de manera proactiva, destacan pronunciamientos en temas actuales estratégicos, que permitieron posicionar al Colegio como una fuente confiable y experta ante la opinión pública.

- Se emitió un comunicado de prensa en el inicio del curso lectivo advirtiendo sobre el impacto en las personas menores de edad, de la eliminación del protocolo de abordaje del bullying contra la población estudiantil LGTBIQ+, y la modificación del programa de Sexualidad y Afectividad, anunciado en ese momento por el Ministerio de Educación Pública (MEP).
- También, con un arranque de año en alerta por la cantidad de femicidios y en el marco del Día Internacional de la Mujer, se gestionó un comunicado de prensa en el que se hizo un llamado urgente a la población para que pueda identificar y modificar los comportamientos

que, desde los hogares, inciden en la violencia contra las mujeres.

- Asimismo, se hizo un pronunciamiento relacionado con la aprobación de la Ley N. 24.528, que plantea una declaratoria de interés público e inclusión de un plan de salud mental en el sistema educativo costarricense. Esto se hizo en el marco del Día de la Persona Profesional en Orientación y se aprovechó para recordar la importancia de crear más vacantes para personas orientadoras.
- De la misma manera, en diferentes ocasiones se hicieron pronunciamientos sobre casos de bullying y la importancia de las personas profesionales en Orientación para abordar la problemática.
- El principal logro a nivel de comunicación y de incidencia pública es la comprensión de los medios de comunicación sobre la falta de plazas de Orientación en centros educativos públicos y privados. Esto no se nota en la aceptación de los temas proactivos que desde el Colegio se generan, si no que se ha logrado que sean los mismos periodistas, por iniciativa propia, mencionen este tema en sus diferentes notas, solicitando para ello declaraciones de personas voceras orientadoras.

c) Boletín informativo

Durante el periodo se enviaron 12 boletines digitales con información de valor para las personas colegiadas. Se implementaron mejoras en esta herramienta de comunicación al rediseñar las portadas.

Se ha incorporado un enfoque más en las y los profesionales en Orientación, compartiendo periódicamente historias de personas colegiadas que han destacado.

Además, se continúa compartiendo mensajes de reflexión, información sobre actividades y logros mensuales de los diferentes órganos y comisiones del Colegio.

El boletín se envía mensualmente por correo electrónico a una base de datos de 2.679 colegiados y colegiadas. El promedio de apertura del boletín es aceptable: un 41,22% del total de las personas que lo recibieron.

d) Redes sociales

El CPO mantiene cuentas activas en cuatro redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube y

LinkedIn. En este informe solo nos referiremos a los activos digitales Facebook e Instagram dado que son las que administra directamente Markline Comunicación Integrada, bajo la tutoría de la Comisión de Comunicación del Colegio.

Durante el periodo 2024 – 2025 trabajamos en diferentes temáticas, tanto para público interno como externo.

- Las galerías y los carruseles se convirtieron en una pieza importante para mantener la retención, sobre todo en el 2025 cuando para las redes esto es uno de los pilares de la presencia.
- Se analiza, valora y decide la creación de una cuenta en TikTok que entrará en funcionamiento en agosto de este año, aprovechando la Asamblea. Un evento como este impulsará la cuenta en su apertura, algo que nos dará un mejor posicionamiento.
- Se colaboró con la administración para pasar al servicio de WhatsApp Business y se da mantenimiento continuo a la cuenta.
- Recientemente se creó el canal de WhatsApp.
- Se trabaja con comisiones y los órganos del CPO para desarrollar contenidos específicos no solo en plataformas digitales, también en otros ámbitos.
- Al 30 de junio se han generado 200 publicaciones en Facebook y 313 en Instagram entre imágenes con texto estático, carruseles, galerías, álbumes, videos tipo reels, y transmisiones en vivo.
- Utilizamos mensajes clave dirigidos a dos públicos, el conformado por las personas colegiadas y el público externo. Esto nos ha permitido apoyar la estrategia de prensa y relaciones públicas tan activa durante el periodo.

Alcance e interacción

Facebook: Del 1 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025 se registran 124.481 cuentas alcanzadas, un 68% más que en el periodo anterior, y 17.194 interacciones, 103% más que en el periodo anterior. Se incrementó el número de vistas al perfil en 24% alcanzando las 43.034. A partir de octubre del 2024 Meta introdujo las visualizaciones en Facebook, convirtiendo este dato en uno de los más relevantes para la red. Se trata del número de veces que se mostró o vio cualquier contenido publicado. Al 30 de junio se reportan 531.675 visualizaciones.

Instagram: Del 1 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025 se registran 71.419 cuentas, para un aumento de más del 800%. Se contabilizan más de 2.500 interacciones con las publicaciones, y el número de vistas al perfil alcanzó las 3.417, 56% más. Las visualizaciones se incorporan en esta red, desde finales de setiembre del 2024 y el total al 30 de junio del 2025 es de 78.354.

e) Otras acciones dentro y fuera del ámbito digital

- Se gestiona la plataforma para envío de correos masivos, GetResponsive, ya se han iniciado las primeras automatizaciones. Cada cierto tiempo se actualiza la base de correos para optimizar las direcciones en conjunto con la Secretaría Administrativa.
- Se da cobertura a las sesiones de incorporación de personas colegiadas y otros eventos del Colegio.
- Se actualiza a las personas voceras en tendencias de redes sociales a través de Talleres de vocería.
- Se elaboran las portadas del carrusel del sitio y se crean notas en algunos temas.
- Desarrollo y aportes para campaña electoral y de la Asamblea.
- Actualización de la estrategia tras los resultados del sondeo de medios realizado en la primera parte del 2025.
- Elaboración del diseño de los informes y presentaciones para la Asamblea 2025.

f) Acciones complementarias

Destacan también dentro de las acciones de la Comisión de comunicación:

-Sondeo de uso y preferencia de canales de comunicación de las personas colegiadas al CPO:

En este sondeo se consultó sobre uso, preferencias, temáticas y herramientas relacionados con la información que recibe por parte del Colegio. Con los resultados obtenidos se están actualizando las diferentes tácticas, temáticas y acciones de la estrategia de Comunicación para lo que resta del año.

-Creación del grupo de vocería: Se abrió un grupo de WhatsApp en el que se reúne a la mayoría de personas voceras que colaboran a atender a medios de comunicación. A través de esa herramienta se comparten recomendaciones, información de interés, entre otras cosas.

-Gira de medios: Se realizó una visita al grupo de medios de comunicación Grupo Extra (Extra TV 42, Extra Radio, Diario Extra y sus medios digitales). Esta táctica tenía como objetivo propiciar un acercamiento directo del Colegio con los periodistas, ofreciendo información de valor y poniéndose a la orden de los mismos, para desarrollar temas que sean de su interés. Se realizó en el contexto de la salida a vacaciones de medio periodo y se lograron 10 publicaciones tras la visita (lo que es un número significativo y positivo de publicaciones).

-Capacitación de vocería: Se realizó una nueva edición de capacitación de vocería, en la que participaron 16 personas colegiadas provenientes de todo el país. Fue así como el Colegio cuenta con un nuevo grupo de personas capacitadas en temas de comunicación, prensa y tendencias en redes sociales.

g) Resumen de resultados

Los resultados del periodo evidencian un impacto más allá de lo cuantitativo. La comunicación del CPO logró generar incidencia en medios, contribuir a debates nacionales y posicionar al Colegio como una voz técnica y propositiva. Asimismo, se va consolidando el vínculo con las personas colegiadas.

Las acciones desarrolladas han posicionado al Colegio de Profesionales en Orientación como una entidad activa, con voz experta ante los retos sociales y con una imagen fortalecida ante sus públicos clave, mostrándose como una institución con gran interés por visibilizar a la disciplina y las personas profesionales.

Algunas las conclusiones a partir de las acciones realizadas en el periodo, por la Comisión de Comunicación, son:

- Hay una importante presencia en televisión de los temas difundidos por el CPO, que a esta plataforma como la segunda con más publicaciones, solo por debajo de los medios digitales, que, respondiendo a las tendencias actuales, son el formato que más predomina y tienen mayor apertura. De esta manera, también nos alineamos cada vez más a los hábitos de consumo de las audiencias. Radio y prensa escrita registran menores cantidades porque, ahora son pocos los espacios disponibles de noticieros y medios como tal (específicamente en medios impresos).

- Para el periodo del informe se logró un balance entre los temas académicos (que han mostrado mayor demanda por parte de los medios de comunicación) y los que involucran otros sectores o problemáticas de la población. Esto se alinea con el objetivo de mostrar todas las caras y el alcance real de la profesión.
- El boletín informativo se va posicionando cada vez más como un medio relevante para las personas colegiadas al CPO.
- Las redes sociales crecen y se adecuan a las preferencias de las audiencias. Los resultados de alcance, visualizaciones e interacción demuestran el avance en esta área.
- La reciente apertura de la cuenta de WhatsApp Business, lo mismo que el canal, ya está creando un nuevo espacio para interactuar de manera más directa y rápida con las personas colegiadas.
- Nuevamente destaca la gran colaboración de las personas que conforman la comisión, quienes de manera analítica y profesional, atienden y guían los diferentes requerimientos que surgen relacionados con comunicación. También, no se puede dejar de mencionar el valioso aporte y disposición de cada persona vocera que apoya en la gestión.

B. Asesoría legal a la persona colegiada

a. Reclamos administrativos.

Se han presentado al día de hoy 13 reclamos administrativos ante la Dirección de Recursos Humanos del MEP. En ellos se solicita básicamente, el reconocimiento y pago de puntos de carrera profesional, anualidades, dedicación exclusiva, vacaciones, puestos desempeñados y salarios, ejecución de sentencias de lo Contencioso Administrativo.

b. Amparos de Legalidad, audiencias de conciliación y escritos de incumplimiento de sentencias y de acuerdos conciliatorios.

Se han interpuesto 9 Amparos de legalidad y 5 ejecuciones de sentencia, estos se tratan de una demanda que se presenta ante el Tribunal Contencioso Administrativo con el fin de obligar al Ministerio de Educación Pública a resolver las peticiones o reclamos presentados por las personas colegiadas.

Para interponerlos, se requiere que haya un reclamo previo (que podría ser sobre reconocimiento y pago de anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, etc.) y esperar un plazo de dos meses como mínimo para que el MEP resuelva nuestra petición.

Así mismo se tramitan dos procesos a nivel administrativo disciplinario uno ante el MEP y otro ante el Ministerio de Justicia y Paz.

c. **Atención de Consultas**

Se respondieron al día de hoy un total de 710 consultas diversas mediante el correo asesorialegal@cpocr.com., además de manera telefónica se atiende aproximadamente de 10 a 15 consultas por semana, incluso se ha realizado reuniones tanto virtuales como presenciales. Las consultas tratan los siguientes temas: nombramientos, concursos, traslados, ascensos, permutas, licencias, vacaciones, salarios, grupos profesionales, dedicación exclusiva, carrera profesional, anualidades, reasignaciones, reubicaciones por salud, teletrabajo, jornadas laborales, permisos sin goce de salario, funciones o atribuciones de los diferentes puestos, debido proceso estudiantil, denuncias disciplinarias por acoso laboral, entre otros.

C. **Fondo de Mutualidad y Subsidios**

Desde abril de 2020, la póliza colectiva de vida mantiene un monto asegurado de **¢5.500.000,00** (cinco millones quinientos mil colones). Este año se ha trabajado con la aseguradora Seguros del Magisterio (SM). Las coberturas anteriores también se mantienen:

Muerte: Se cancela a las personas beneficiarias el monto de cinco millones y medio. Esta cobertura incluye un adelanto del 40% de la suma asegurada, para los gastos funerarios, si se solicita. Este monto será rebajado de los ¢5.500.000,00.

Incapacidad total y permanente: Se pagarán los ¢5.500.000,00 a la persona colegiada, en un solo tracto, cuando le sea diagnosticada una enfermedad, sufra lesiones orgánicas o alteraciones funcionales que le originen una incapacidad total y permanente igual o superior al 67% de su capacidad laboral.

Fallecimiento Accidental y Lesiones Calificadas.

La aseguradora pagará a los beneficiarios ¢5.500.000,00 dentro de un plazo máximo de treinta

días naturales después de recibidas y aprobadas las pruebas en cuanto a que el fallecimiento del asegurado o sus lesiones corporales, se produjeron durante la vigencia de esta cobertura, como consecuencia directa e inmediata de un accidente.

Los beneficiarios declarados en la póliza o los reclamantes definidos judicialmente podrán utilizar a su libre elección y de manera directa, los servicios de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional (Funeraria), en cuyo caso se autoriza el pago directo de la póliza a este proveedor y en el caso de quedar algún remanente, este se depositará directamente a la cuenta del beneficiario designado.

Disputabilidad: Seguros del Magisterio podrán cuestionar el pago de una indemnización cuando la causa de la muerte o la incapacidad sea pre-existente. Cuando el asegurado supere los seis meses de espera indicados en la póliza, Seguros del Magisterio deberá pagar los reclamos, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

Periodos de carencia: En caso de muerte por SIDA o HIV, Seguros del Magisterio amparará los reclamos que se presenten después de 2 años de la fecha de inclusión del asegurado en la póliza. En caso de reclamo por suicidio, Seguros del Magisterio amparará los reclamos presentados después de un año de la fecha de inclusión del asegurado en la póliza.

Para habilitar el derecho a las coberturas las personas colegiadas deben estipular en el formulario correspondiente, las personas beneficiarias. Las personas colegiadas y/o sus beneficiarios obtienen un seguro que les pagará $\text{¢}5.500.000$ en caso de incapacidad total y permanente, o el mismo monto pagadero a los beneficiarios en caso de muerte de la persona colegiada

Esta póliza no implica un pago adicional para la persona colegiada, sino que se cubre con el 20% de la cuota mensual que cada persona colegiada cancela mensualmente, por ello es requisito estar al día con las obligaciones del Colegio para obtener y mantener este beneficio

Conforme lo acordado por la Asamblea General, el 20% de los dineros recaudados cada mes por cuotas de colegiatura, se trasladan a la cuenta del Fondo de Mutualidad y Subsidios en el Banco Nacional. Entre el mes de septiembre 2023 y hasta agosto 2024 de cada cuota mensual establecida en $\text{¢}8.775.00$ (ocho mil setecientos setenta y cinco) se trasladaron $\text{¢}1.775.00$ (mil setecientos setenta y cinco colones) al Fondo de Mutualidad.

El monto que cancela el CPO por concepto de la póliza de vida a la nueva aseguradora es de 1.420.86 (mil cuatrocientos veinte con ochenta y seis céntimos por persona al mes)

A la fecha del presente informe un total de ₡334.14 (trescientos treinta y cuatro colones con catorce céntimos) por cada cuota, se acumulan en el Fondo de Mutualidad para ofrecer subsidios. Se ha dado seguimiento a personas que se van a excluir de la póliza cuando acumulan cinco cuotas de morosidad en el pago de la colegiatura, además del correo automático que genera el sistema un mes antes avisando de la próxima exclusión, cada mes se localiza vía telefónica a las personas que deben 4 cuotas vencidas y la del mes actual, para advertirles de la exclusión y se les invita a evitarla, cancelando o abonando a la deuda.

De setiembre de 2024 a julio de 2025 se evitó que un total de 239 personas fueran excluidas de la póliza colectiva de vida por motivo de morosidad. A junio 2025 un total de 2627 personas colegiadas activas o con Retiro con Fondo de Mutualidad se encuentran incluidas en la Póliza Colectiva de Vida y un total de 386 personas (un 15%) no tienen definidos sus beneficiarios, a pesar de todos los esfuerzos que se realizan para solicitarles que los definan.

Durante este período, se canceló la póliza de vida por un monto de cinco millones y medio a los beneficiarios de siete personas colegiadas que fallecieron. Con Seguros del Magisterio se ha tenido un trámite muy ágil para el pago.

En el periodo de este informe se trasladó al Fondo de Mutualidad y Subsidios un total de ₡49.871.041,50 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y un mil cuarenta y un colones con cincuenta céntimos) correspondiente al 20% de los ingresos por cuotas mensuales.

D. Actividades realizadas

Sesiones de Juramentación

La Junta Directiva ha realizado un total de 5 sesiones de juramentación en las fechas y número de personas incorporadas que se indica a continuación:

Tabla 09 Sesiones de juramentación

Sesión	Fecha	Número de personas juramentadas
23-2024	21 de septiembre 2024	35
29-2024	30 de noviembre 2024	19
03-2024	25 de enero 2025	44
10-2025	05 de abril 2025	24
16-2025	28 de junio 2025	20
Total	5 sesiones	142

Tres de las sesiones se llevaron a cabo de forma presencial en las instalaciones del Colegio, organizadas en subgrupos de un máximo de 10 personas, con una duración de 45 minutos cada una. Las dos últimas sesiones se realizaron en las instalaciones de la Fundación Omar Dengo, en un único grupo y con una duración de una hora y treinta minutos, siguiendo el procedimiento de juramentación establecido. En cada sesión se contó con el quórum mínimo de la Junta Directiva, y en algunas de ellas participó también una persona representante de la Comisión de Incorporaciones.

Asamblea General Ordinaria 2024

Se realizó de manera presencial el día 26 de agosto de 2024. Según el orden del día la primera parte estuvo a cargo de la junta directiva y la segunda a cargo del Tribunal Electoral.

Durante la primera parte se presentan los informes de junta directiva y fiscalía y se informa sobre las mociones presentadas el año anterior. Se procede a presentar y aprobar el informe económico y la propuesta de presupuesto para el período 2024-2025. La segunda parte estuvo a cargo del Tribunal Electoral, el cual presentó su informe de labores y los resultados de las votaciones realizadas de manera electrónica. En esta ocasión se escogió a las personas a cargo de la Vicepresidencia, tesorería, vocalía dos y Fiscalía Suplente.

Los gastos asociados a la Asamblea corresponden a la publicación de las convocatorias, el servicio de alimentación y los recursos tecnológicos de sonido y votación requeridos. Asistieron a la asamblea un total de 125 personas colegiadas, a quienes se les brindó servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) y servicio de parqueo; este último tuvo un costo de ₡409.000,00 (cuatrocientos nueve mil colones).

Asamblea general extraordinaria

Se realizó a solicitud del Tribunal de Honor y el Tribunal Electoral, para someter a votación modificaciones al Código de Ética y al Reglamento de Elecciones Internas. Se hizo de manera virtual, lo cual implicó la contratación del equipamiento necesario para su transmisión. Se presentó lamentablemente una dificultad técnica relacionada con que el proveedor de mensajería identificó los mensajes SMS, que se estaban enviando masivamente en un corto tiempo, como un posible evento de riesgo cibernético (un fraude, un ataque o algo similar). Debido a ello, según su protocolo de seguridad, bloquearon el número de teléfono por un lapso de dos horas. De tal manera que muchos usuarios no pudieron ser autenticados por medio de su número telefónico, sino por medio de los canales de soporte. Se brindó asistencia a la mayoría de las personas conectadas. El total máximo de participación fue de 67 personas. El costo de esta asamblea virtual rondó los tres millones cuatrocientos mil colones.

Día de la persona profesional en Orientación

Se celebró el sábado 26 de abril de 2025. Se optó por celebrar mediante una puesta en escena de la obra “Viscopadentro”, la cual aborda la salud mental. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Fidélitas, ubicada en San Pedro de Montes de Oca, mediante cortesía de esta institución. Además, se ofreció un refrigerio a las personas asistentes, se contó con animación musical, y actividades recreativas. Se realizaron numerosas rifas. Se inscribieron un total de 134 personas y asistieron 83. Es común que las personas se inscriban y luego no asistan. Muy pocas personas se toman la molestia de avisar con anticipación. Las personas asistentes disfrutaron ampliamente y se mostraron muy agradecidas por las actividades desarrolladas.

Actividad navideña

Se organizó para el 7 de diciembre de 2024. Se trató de un paseo al Campamento Peniel, ubicado en Grecia. En primera instancia se le dio prioridad a quienes viven o trabajan en las zonas de Occidente, Puntarenas, Alajuela y alrededores. Se envió la invitación mediante correo electrónico a las personas colegiadas de la siguiente manera: Núcleo de Alajuela 100 personas, Núcleo de Puntarenas 55 personas, Núcleo de Occidente 89 personas, INA 7 personas, UCR 3 personas, Sistema Penitenciario 8 personas, jubilados 4 personas. Al no llenarse el cupo previsto se abrió la inscripción a personas colegiadas de cualquier zona. Se inscribieron un total de 85 personas; de ellas 7 personas con anticipación cancelaron la asistencia por motivos de salud, cierre de carreteras, entre otros motivos, quedando un total de 78. Únicamente una persona avisó el mismo día por WhatsApp que no asistirá. En total faltaron 23 personas inscritas y asistieron 55 personas. La actividad tuvo un costo global de dos millones de colones.

E. Alianzas y convenios

Siempre con la intención de brindar a las personas colegiadas beneficios adicionales se mantiene el esfuerzo de firmar convenios que ofrezcan a las personas colegiadas principalmente descuentos en servicios o actividades. Durante este período se firmaron un total de seis convenios nuevos.

Actualmente, se cuenta con un total de cinco convenios en el área académica, trece en el área de recreación y turismo, nueve del área de salud, uno en el área de comercios y dos del área de restaurantes. La información sobre los convenios se mantiene de manera permanente en la página web del Colegio para consulta de las personas colegiadas y las promociones que realizan las empresas, se divulgan por las redes sociales del Colegio. Para este período se firmaron 7 nuevos convenios. Los vigentes a este informe son:

Académicos

Centro Cultural Costarricense Norteamericano, SINAES, EDiNexo y Centro Costarricense de Logoterapia Viktor Frankl), JUPEMA.

Turismo y recreación

Hacienda Guachipelín, Hotel Punta Leona, Hotel Arenas en Punta Leona, Hotel Bosque del Mar, Hotel Tilajari, Amigo Rent a Car, Barceló Hotels & Resorts y Blue River Resort & Hot Springs &

Dino Park, Cine Magaly, Bay Island Cruises, Chava Tours, OTN Viajes memorables, Hotel Le Cameleon.

Salud

Laboratorios San José, Hospital La Católica, ASEMBIS, Ópticas Visión, Hospital UNIBE, Centro de Nutrición Clínica, GVS Oftalmología, Ópticas Nova Visión.

Comercios

Cachos

Restaurantes

Cosi

Restaurante Hacienda Salitrillos

F. Constancias y carnés.

Las constancias entregadas en este periodo fueron 1705, de estas 1513 con firma digital, 38 se entregaron a la persona colegiada de manera presencial en las oficinas del CPO; 142 en las juramentaciones y 12 se enviaron por Correos de Costa Rica a quienes las solicitaron.

En este período se han entregado 158 carnés; de estos 142 corresponden a las personas que se incorporaron y 16 corresponden a reposiciones.

IV. PROGRAMA: SEGUIMIENTO A LA MOROSIDAD

El CPO continúa implementado diferentes acciones para la recuperación de los dineros que adeudan personas colegiadas, tales como: el arreglo de pago para cuando la persona lo solicita a la Junta Directiva o bien si así lo indica al personal administrativo.

Se mantiene la práctica del rebajo de media cuota adicional hasta cancelar el adeudo, en el caso de personas que tienen rebajo por planilla o tarjeta.

Se mantiene la práctica de aprobar retiros temporales a personas colegiadas desempleadas con morosidad, como un mecanismo de evitar el aumento de la deuda y que tengan la oportunidad de cancelarla según sus posibilidades durante el período de retiro.

Se mantienen los avisos automatizados mediante correo electrónico, cuando el rebajo por planilla no se aplica; en el mismo se indica la razón dada por el ente recaudador.

El envío de estados de cuenta de manera adicional y específica a las personas morosas. Llamada telefónica a personas que se prevé se jubilaron, para solicitarles que tramiten acogerse al artículo 23 o al retiro permanente.

Se mantiene como política que, para la entrega de constancias de colegiatura, cambio de grado, reincorporación e inscripción en cursos de desarrollo profesional y servicios de asesoría legal, la persona colegiada debe estar al día con sus obligaciones financieras con el CPO o estar cumpliendo con el arreglo de pago.

La Junta Directiva en este período ha aprobado 7 arreglos de pago, de ellas 4 personas no podían cancelar el 50% de la deuda y se les aceptó un abono inicial menor y se les dio un plazo mayor. Estas personas colegiadas se encuentran activas.

En el mes de julio de 2025, 75 personas colegiadas con forma de pago por planilla o tarjeta se les rebaja media cuota adicional, para abonar a la morosidad que tienen. Este rebajo se realiza de manera automática.

Al cierre de este informe se tiene 245 personas con retiro temporal (29 de ellas con Fondo de Mutualidad). Este grupo adeuda ₡3.709.050,00 (tres millones setecientos nueve mil cincuenta colones). A pesar de que se les insiste en la importancia de cancelar la deuda durante el período del retiro, el comportamiento habitual es que no lo cancelan sino hasta que realizan el trámite de reincorporación.

Se pasó a incobrables un total de ₡150.597,00 (ciento cincuenta mil quinientos noventa y siete colones), que corresponden a la deuda de ocho personas colegiadas con retiro permanente o fallecidas que no cancelaron.

V. PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CPO

Esta área de trabajo se propone un accionar eficiente y eficaz de los distintos órganos, comisiones e instancias que funcionan actualmente en el CPO. Se tiene como norte mantener las políticas

de orden y rendición de cuentas de manera tal que las personas colegiadas tengan un alto grado de confianza en la administración financiera del CPO. Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Desarrollo de un plan de trabajo en cada órgano, comisión e instancia.
- Revisión de funciones de órganos, comisiones e instancias existentes.
- Desarrollo de políticas respecto a las funciones que cumple cada órgano, comisión e instancia.
- Identificación de posibilidades de actualización para el personal de planta acorde con sus funciones.
- Búsqueda de mecanismos para una participación más activa en las acciones clave del CPO por parte de cada uno de los integrantes de los distintos órganos, comisiones y de las personas colegiadas.
- Análisis y seguimiento de la morosidad y búsqueda de alternativas para disminuirla.
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros disponibles.
- Mantenimiento del plan de inversiones.
- Ejecución eficiente del presupuesto aprobado.
- Dotación de una infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades de las personas colaboradoras.
- Funcionamiento óptimo de las instalaciones del Colegio

Ejecución del presupuesto aprobado según programas

La Junta Directiva aprobó en la sesión 18-2024 Ordinaria del 8 de agosto del 2024 para el período 2024-2025 un monto total de ¢284.489.016 (doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y nueve colones con dieciséis céntimos) distribuidos en cuatro programas presupuestarios. Este monto fue convalidado en la Asamblea General Ordinaria del 24 de agosto del 2024. La ejecución presupuestaria de cada Programa quedó de la siguiente manera:

Programa I: Desarrollo Profesional.

Se presupuestó ¢46.500.000 (cuarenta y seis millones quinientos mil colones) y se ejecutó

¢39.690.919.18 (treinta y nueve millones seiscientos noventa mil novecientos diecinueve con dieciocho céntimos). Un total de ¢24,399.261.28 (veinticuatro millones trescientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y uno con veintiocho céntimos) corresponde al Programa de Desarrollo Profesional continuo, un total de ¢10.000.000,00 (diez millones) al IV Congreso, y un total de ¢5.291.657.90 (cinco millones doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y siete con noventa céntimos) a la Revista.

Programa II: Servicios y actividades a la persona colegiada.

Se presupuestó un total de ¢82.900.000.00 (ochenta y dos millones novecientos mil) Se gastó un total de ¢74.806.116.05 (setenta y cuatro millones ochocientos seis mil ciento dieciséis con cinco céntimos), de los cuales ¢44.280.727.56 (cuarenta y cuatro millones doscientos ochenta mil setecientos veintisiete con cincuenta y seis céntimos) corresponde a la póliza de vida; ¢13.471.179.69 (trece millones cuatrocientos setenta y un mil ciento setenta y nueve con sesenta y nueve céntimos) corresponden a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria. ; a la celebración del día de la persona profesional en Orientación ¢2.489.014.28 (dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil catorce, con veintiocho céntimos); las sesiones de Juramentación de nuevas personas colegiadas; ¢2.956.724.05 (dos millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos veinticuatro con cinco céntimos); actividad de fin de año 2024 ¢2.001.083.00 (dos millones mil ochenta y tres) y en las actividades para personas jubiladas se invirtió un total de ¢1.001.375.15 (un millón mil trescientos setenta y cinco con quince céntimo), asesoría jurídica a colegiados ¢7.237.152.32 (siete millones doscientos treinta y siete mil ciento cincuenta y dos, con treinta dos céntimos) y Subsidios a colegiados ¢1.368.860.00 (un millón trescientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta)

Programa III: Seguimiento a la morosidad.

Se presupuestó un total de ¢2.000.000,00 (dos millones de colones). La empresa de Cobranza Cosycom, declinó continuar con el servicio; los esfuerzos de cobranza los realizó la secretaria administrativa y está pendiente para el nuevo período establecer un mecanismo formal de cobranza.

Programa IV: Funcionamiento operativo del CPO

Corresponde a este Programa todo lo concerniente a salarios, horas extra, cargas sociales, pago de dietas, pago de impuestos, préstamo, intereses, comisiones, servicios públicos, publicidad, servicios profesionales de diversa índoles, viáticos, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina, de limpieza, mantenimiento y reparaciones. Se presupuestó un total de ¢151.089.016,00 (ciento cincuenta y un millones ochenta y nueve mil dieciséis colones). se gastó un total de ¢132.804.278.25 (ciento treinta y dos millones ochocientos cuatro mil doscientos setenta y ocho con veinticinco céntimos).

Programa V: Apoyo a la investigación

Este año el presupuesto se destinó a la elaboración del perfil profesional, para lo cual se realizó una contratación externa a la Licda en Estadística y Orientación Sonia Parrales Rodríguez. Para este proceso se conformó una comisión integrada por la fiscalía quien la coordina, un representante de la Junta Directiva y cinco personas colegiadas. Se presupuestó un total de dos millones de colones. Se canceló un total de ¢ 1.454.310.0 (un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos diez).

Del presupuesto total aprobado para el 2024-2025 (¢284.489.016,00) se ejecutó un total de ¢249.171.829.18 (doscientos cuarenta y nueve millones ciento setenta y un mil ochocientos veintinueve con dieciocho céntimos), que corresponde a un 88 % de ejecución.

Equipamiento y sistemas tecnológicos

En cuanto a equipamiento se adquirieron en este período un monitor para la Revista, una impresora de toner para contabilidad; un Switch para el cuarto de comunicaciones, se instalaron dos cámaras de vigilancia, se amplió la memoria del grabador y se reubica todo lo relacionado con las cámaras en un nuevo gabinete; se adquirieron dos discos en estado sólido para ampliar la memoria de las computadoras de desarrollo profesional y secretaria administrativa; se adquirió un teléfono celular para uso de la oficinista en la solicitud de constancias; a nivel de mobiliario se compró silla, dos arturitos y un gabinete para implementos de limpieza.

Mantenimiento de equipos informáticos y redes

Las acciones son de dos tipos: físicas (Infraestructura IT) y en acciones lógicas (Software).

- Cambio de Switch Principal el cual se pasó de una velocidad de RED 10/100 megabits a 100/1000 megabits por segundo
- Se adquirió un enlace de Internet con el ICE de 300 megabits simétricos.
- Reemplazo de dos discos mecánicos a discos de tecnología SSD (a los equipos de desarrollo profesional y la secretaria administrativa)
- Se modificó la Infraestructura física de Datacenter a los BackUps de información interna del Colegio. Antes estaba con Microsoft (ONEDRIVE) y ahora todo está en el Datacenter de Google (Google Workspace)
- Se actualizó la configuración y optimización de la red.
- Se agregaron dos nuevas cámaras de seguridad a la red.
- Revisión de los cables de red, aplicando un arreglo de conectores a 2 de ellos.

El cambio de Switch hace que la comunicación interna de los equipos, cámaras y teléfonos se cumpla a una mejor velocidad, este hecho también ayuda a que trabaje con los estándares básicos de hoy en día (Internet y telecomunicaciones). El enlace de fibra óptica simétrico contribuye a que los eventos multimedia se lleven a cabo con una mejor calidad y den a basto las conexiones sin que se presente lentitud.

Servicios generales brindados:

Mantenimiento de parámetros de seguridad y desempeño, tales como actualización de equipos y aplicación de configuraciones locales seguras, adaptadas a los recursos físicos con que se cuenta.

Administración del entorno de todas las cuentas de correo desde Google Workspace Admin, aumentando a dos capas de seguridad, lo cual implica mayor dedicación.

Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo cuando se requirió y renovación de las licencias de office 365.

Desarrollo informático, páginas web y sistemas CPO

- Mejora en el archivo de matrícula de planilla de Ministerio de Hacienda para que no incluya las personas colegiadas que ya fueron incluidas en meses anteriores. Implicó

crear la tabla para guardar matriculados. Crear script para actualizar los que se matriculan cada mes

- Desarrollo de nueva funcionalidad para administrar cuotas de personas incapacitadas
- Creación de archivo de carga de tarjetas del Banco Nacional, debido al traslado de rebajos por tarjeta a este nuevo proveedor.
- Sitio web de la Revista CPO: Reordenamiento y cambio de tamaño de logos y agregar nuevo logo (Scielo)
- Desarrollo de consulta para envío de estado de cuenta a los que deben más de 3 cuotas para salario escolar.
- Envío masivo de estados de cuenta en diciembre 2024, enero 2025 y junio 2025
- Desarrollo de Plugin de WordPress para que se muestre en línea la lista de personas suspendidas
- Automatización de envío por correo de un reporte de cierre de período de la póliza y envío de mensajes de exclusión y advertencia.
- Mejoras en sitio web y tema de WordPress - Creación de páginas y Plugin de WP para el despliegue de los convenios del CPO. Incluyó la capacitación de usuarios.
- Desarrollo de módulo de administración de convenios en Mi CPO
- Mejoras en sitio web y tema de WordPress - Creación de páginas y Plugin de WP para el despliegue de las candidaturas del Proceso Electoral. Incluyó la capacitación de usuarios.
- Desarrollo de módulo de administración de candidaturas en Mi CPO.

Mantenimiento general del equipo

- Mantenimiento semestral de las nueve unidades de aire acondicionado
- Mantenimiento anual del sistema de incendio
- Revisión y carga de extintores
- Mantenimiento de cerca eléctrica (cambio de batería)
- Mantenimiento de jardinería y corta de ramas de árboles vecinos que afectan la cerca eléctrica.
- Mantenimiento de servicios sanitarios, lavatorios y fregaderos

- Mantenimiento de herrajes de las persianas y su limpieza.
- Reparación de mesa de la sala de sesiones

Parqueo

Se mantiene el Contrato de cuenta en participación entre el CPO como titular del bien inmueble destinado a parqueo y el señor Luis Alberto Picado Fallas, como gestor de la actividad comercial de parqueo. De dicho contrato se exceptúa el edificio de oficinas y tres espacios de parqueo bajo techo que son de uso exclusivo del CPO. Así mismo, cuando se realicen actividades del CPO o se agoten los espacios reservados, el gestor cobrará una tarifa reducida por hora (correspondiente a motocicleta) a los espacios adicionales que se utilicen; dicho monto será deducido de las utilidades del CPO. Los gastos y las utilidades se dividen en partes iguales entre el CPO y el gestor. De septiembre de 2024 a julio 2025, el contrato del parqueo ha producido gastos al CPO por un monto total de ₡1.958.866,00 (un millón novecientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis colones). Debido a la construcción del bulevar de Calle 21 el parqueo ha estado cerrado desde el 1 de abril a la fecha de este informe. Por razones de seguridad de las instalaciones se mantuvo la contratación del personal del parqueo para vigilar las instalaciones de día y noche en un esquema igual de gastos compartidos; igualmente se ha tenido que cancelar los servicios públicos e implementos de limpieza.

Asuntos financieros y servicios contables

Tal y como se hace contablemente, los estados financieros están al día al mes anterior, en este caso a julio 2025.

El CPO realiza los pagos de las facturas únicamente por transferencias electrónicas bancarias. El manejo de las cuentas de todos los bancos (Banco Nacional, Bac San José y Banco de Costa Rica), es mancomunado, requiere autorización de la Presidencia y de la Tesorería. En mayo de 2025 se tomó la decisión de cerrar la cuenta bancaria en el Bac San José y trasladar los fondos existentes a la cuenta del Banco Nacional. Esto se decidió debido a que el contrato para uso del datáfono se trasladó al Banco Nacional.

Las obligaciones económicas del Colegio: servicios públicos (agua, luz, teléfonos, internet), pago de planilla y de servicios profesionales, cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social, póliza

de riesgos del trabajo del INS del personal administrativo, seguridad, mensajería, jardinería, limpieza, aumento anual de cada trabajador de planilla, mantenimiento del sistema de contabilidad, pago de los préstamos con el Banco Nacional, impuestos municipales y territorial, se encuentran al día.

Se tiene un monto total acumulado de ₡6.679.962 (seis millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos sesenta y dos colones) en depósitos sin identificar. Del período de este informe corresponden ₡610.545,45 (seiscientos diez mil quinientos cuarenta y cinco colones con cuarenta y cinco céntimos). Estos montos corresponden a personas que depositan en el banco o realizan transferencias y no anotan la información correcta de la persona colegiada a quien hay que acreditarle el dinero. Posteriormente cuando la persona se percató de la no aplicación del pago, envía el comprobante y se le aplica el pago.

Auditoría y controles

El auditor Víctor Garro se reúne cada dos semanas con la contadora señora Anabelle Barquero con la finalidad de aclarar dudas y entregar las conciliaciones bancarias mensualmente. Cada mes se realiza el mantenimiento y se hace el respaldo del sistema de contabilidad por parte del señor Warner Méndez. El registro y control de los activos del CPO se encuentra actualizado y el inventario físico conciliado con la contabilidad.

Asesoría Legal a Órganos del CPO

- **Acompañamiento y criterios jurídicos / redacción de documentos para la Asamblea General del CPO.**

Durante el año se acompañó al CPO en dos Asambleas Generales una extraordinaria el 29 de marzo de 2025 y la ordinaria del mes de agosto 2025.

En la primera se brindó, además de la asesoría in situ, la necesaria para la preparación sustancial de la asamblea, concretamente al Tribunal Electoral en la discusión, corrección y formato de mociones para la reforma al Reglamento de Elecciones.

En el mismo sentido se brindó asesoría al Tribunal de Honor en las modificaciones al Código de Ética donde se implementó la figura de mecanismos alternativos a la ejecución de sanciones.

Finalmente, en lo tocante a la Asamblea Ordinaria, la asesoría legal brinda apoyo en la atención presencial y la preparación previa, principalmente al Tribunal de Electoral y a la Junta Directiva.

- **Asesoramiento de forma escrita (opiniones / dictámenes) u oral a los requerimientos de la Junta Directiva y persona colegiadas.**

Se brindaron varias asesorías presenciales al pleno de la Junta Directiva, así como dictámenes escritos sobre diversos temas. Destaca la implementación del procedimiento administrativo de la Universidad Central, donde además se brindó apoyo a la Comisión de Reconocimientos para dicho asunto hasta el trámite en la Junta Directiva.

También se está llevando adelante asesoría en proceso judicial por tema de dedicación exclusiva en Ministerio de Cultura.

- **Revisión y redacción de convenios, contratos y otros documentos que deban suscribir las autoridades del Colegio.**

Durante este año se trabajó estrechamente en la revisión de documentos de la Fiscalía del Colegio y en la atención de consultas orales a dicho órgano.

También fueron revisados convenios de servicio, respuesta de Junta Directiva.

- **Acompañamiento, asesoría y redacción de resoluciones del Tribunal Electoral en el desarrollo e implementación de todos los procesos electorales internos.**

Se redactaron para aprobación del Tribunal de Honor alrededor de 44 resoluciones para trámite de procedimientos disciplinarios, tanto resoluciones de trámite y como finales, en procedimientos disciplinarios; asimismo, se brindó asesoría oral en la mayoría de las sesiones del Tribunal.

También se constituyó la asesoría legal en órgano director de procedimiento de los asuntos disciplinarios conocidos por el Tribunal de Honor.

- **Universidad Central**

En la sesión Ordinaria N° 10-2023, celebrada el 13 de abril de 2023, la Junta Directiva, considerando que el Plan de Estudios de la Universidad Central en la Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación Educativa, desde el año 1997 en que fue aprobado por el CONESUP en su sesión No. 315-97, no presentaba ningún tipo de actualización, dispuso trasladar a la Comisión de Reconocimiento y a la asesoría legal, a fin realizar un análisis de ese documento.

La Comisión de Reconocimientos rindió formal informe a la Junta Directiva mediante documento "Informe Universidad Central" fechado enero de 2025, informe que sirvió de base para que en la sesión extraordinaria número 2 de la Junta Directiva de 23 de enero de 2025, artículo 10 se acordara: «ARTÍCULO DIEZ. 10. ANÁLISIS DEL CRITERIO DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTOS SOBRE EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA QUE IMPARTE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CON BASE EN EL INFORME DE ASESORÍA EDUCATIVA Y CURRICULAR. LTDA "ANÁLISIS CURRICULAR COMPARATIVO DE PLAN DE ESTUDIO DE CARRERAS DE LICENCIATURA EN ORIENTACIÓN IMPARTIDAS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS". SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ACUERDO NÚMERO 4.4 DE LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 10-2023 CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2023. [...] Se acuerda en firme 02.10.23 con siete votos, 10.1 iniciar procedimiento administrativo que de conformidad con el procedimiento ordinario de la Ley General de la Administración Pública deberá finalmente rendir un informe recomendativo a la Junta Directiva que en última instancia tomar el acuerdo final en este asunto. 10.2 nombrar un órgano director (Patricia Ruh y Oswaldo Trejos) y 10.3 nombrar una comisión para que analice el documento sobre propuestas de mejora a universidades que impartan la carrera de Orientación. En la próxima sesión se valorarán las personas integrantes de esta comisión».

Funcionamiento de la Junta Directiva

La Junta Directiva sesiona de manera ordinaria una vez al mes y las restantes son extraordinarias. Durante este periodo las sesiones se realizaron de manera principalmente virtual de agosto 2024 y hasta agosto 2025, manteniendo el día "jueves" con horario a las 5:00 p.m. según la normativa correspondiente. El desarrollo de las sesiones de Junta Directiva se ejecutó tal y como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 13 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Junta Directiva

Ordinarias y Extraordinarias		
	Sesión	Fecha
1	20-2024, Extraordinaria	29 de agosto de 2024
2	21-2024, Ordinaria	12 de septiembre de 2024
3	22-2024, Extraordinaria	19 de septiembre de 2024
4	24-2024, Extraordinaria	26 de septiembre de 2024
5	25-2024, Ordinaria	17 de octubre de 2024
6	26-2024, Extraordinaria	31 de octubre de 2024
7	27-2024, Ordinaria	14 de noviembre de 2024
8	28-2024, Extraordinaria	28 de noviembre de 2024
9	30-2024, Ordinaria	12 de diciembre de 2024
10	01-2025, Ordinaria	16 de enero de 2025
11	02-2025, Extraordinaria	23 de enero de 2025
12	04-2025, Ordinaria	06 de febrero de 2025
13	05-2025, Extraordinaria	20 de febrero de 2025
14	06-2025, Extraordinaria	27 de febrero de 2025
15	07-2025, Ordinaria	06 de marzo de 2025
16	08-2025, Extraordinaria	27 de marzo de 2025
17	09-2025, Extraordinaria	03 de abril de 2025
18	11-2025, Extraordinaria	24 de abril de 2025
19	12-2025, Ordinaria	08 de mayo de 2025
20	13-2025, Extraordinaria	22 de mayo de 2025
21	14-2025, Ordinaria	05 de junio de 2025
22	15-2025, Extraordinaria	19 de junio de 2025
23	17-2025, Ordinaria	03 de julio de 2025
24	18-2025, Extraordinaria	24 de julio de 2025
25	19-2025, Extraordinaria	31 de julio de 2025
26	20-2025, Ordinaria	07 de agosto de 2025

Ordinarias y Extraordinarias		
Sesión		Fecha
27	21-2025 Extraordinaria	18 de agosto de 2025
28	22-2025 Extraordinaria	21 de agosto de 2025

Las sesiones 23 y 29 del 2024 y las 03, 10 y 16 del 2025 corresponden a Sesiones de Juramentación como se puede observar en la tabla 13. En total esta Junta Directiva ha sesionado un total de 33 veces durante el periodo de este informe.

Actas

Las actas de las sesiones de la Junta Directiva en su totalidad 11 ordinarias, 16 extraordinarias y 5 de juramentaciones, se encuentran aprobadas y debidamente firmadas y archivadas.

Temas tratados y acciones gestionadas

Las labores de la Junta Directiva durante las sesiones incluyen, los siguientes temas y acciones:

- Revisión y aprobación de agendas y actas.
- Recepción y envío de correspondencia.
- Calendarización y organización de las sesiones de juramentación.
- Realización de las sesiones de juramentación de nuevos integrantes
- Autorización de gastos y compromisos financieros.
- Referencia de situaciones a Fiscalía, Asesoría legal, Comisión de Incorporaciones, Tribunal de Honor, Comisión de subsidios, Comité Consultivo y Secretaria Administrativa.
- Conformación de comisiones ad hoc para la realización de propuestas específicas.
- Nombramiento de integrantes para las comisiones permanentes.
- Consultas y criterios legales.
- Respuestas a consultas y criterios de entidades externas.
- Pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional que competen a la profesión de Orientación.

- Aprobación de cambios de grado, reincorporaciones, retiros voluntarios temporales o permanentes, solicitudes de arreglo de pago, levantamiento de suspensiones y aprobaciones de Artículos 23 (exenciones).
- Reuniones con entidades externas y órganos del Colegio.
- Contratación y despido de personal y contratación de servicios profesionales.
- Propuesta y aprobación de acciones de los planes y proyectos que se ejecutarán.
- Convocatorias a asambleas ordinarias y organización de lo correspondiente.
- Estudio de mociones presentadas por las personas colegiadas y propuestas para la Asamblea.
- Asignación de representantes del CPO a diferentes actividades académicas y de otra índole.
- Asignación de responsabilidades a quienes integran la Junta Directiva, para el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de trabajo.
- Decisiones sobre asuntos relativos a infraestructura y equipamiento.
- Decisiones respecto a las acciones del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, la Revista Costarricense de Orientación y el Congreso.
- Análisis y resolución de solicitudes de subsidio.
- Atención a personas que solicitan ser recibidas en la Junta Directiva.
- Atención de situaciones específicas que han sido planteadas por personas colegiadas y que se asignan a integrantes de la junta directiva.
- Representaciones del CPO en actividades, reuniones y coordinaciones varias.

Decisiones y acciones ejecutadas en este periodo por la Junta Directiva

- Aprobación del Reglamento de la Persona Integrante Honoraria (artículo siete de la sesión extraordinaria 22-2024 de fecha 19/09/2024).
- Seguimiento al avance sobre la propuesta de ratio por profesional en Orientación en el MEP (artículo nueve de la sesión extraordinaria 24-2024 de fecha 26/09/2024, con propuesta de ratio de 250 estudiantes por profesional)
- Acompañamiento al posicionamiento de la Fiscalía del CPO ante el perfil profesional en

Psicología (artículo diez de la sesión extraordinaria 24-2024 de fecha 26/09/2024).

- Seguimiento a la aprobación de propuesta de acercamiento del CPO a regiones (artículo once de la sesión extraordinaria 24-2024 de fecha 26/09/2024 y artículo ocho de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).
- Aprobación del informe del III Congreso Internacional de Orientación y evaluación final (artículos ocho de la sesión extraordinaria 26-2024 de fecha 31/10/2024 y artículo nueve punto uno de la sesión ordinaria 01-2025 de fecha 16/01/2025).
- Conformación de equipo para revisión de instrumentos según el artículo 52 del Código de Ética (artículo nueve de la sesión ordinaria 01-2025 y artículo diez de la sesión ordinaria 27-2024 de fecha 14/11/2024).
- Aprobación de compra del software SimCheck para la RCO (artículo quince de la sesión ordinaria 27-2024 de fecha 14/11/2024).
- Participación del CPO en el establecimiento del perfil del estrato administrativo docente y técnico docente del MEP (artículo diez de la sesión ordinaria 30-2024 de fecha 12/12/2024).
- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa de Desarrollo Profesional Continuo del CPO (artículo nueve punto dos de la sesión ordinaria 01-2025 de fecha 16/01/2025).
- Seguimiento a informe y criterios sobre plan de estudios de la Universidad Central (artículos diez de la sesión ordinaria 01-2025 y de la sesión extraordinaria 02-2025 de fechas 16 y 23 de enero de 2025).
- Aprobación de la Estrategia de Comunicación del CPO para el año 2025 (artículo doce de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).
- Análisis de sistema de asamblea virtual para convocatorias institucionales (artículo nueve de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).
- Renovación de póliza colectiva de vida con Seguros del Magisterio S.A. para el período abril 2025-abril 2026 (artículo once de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).
- Seguimiento a conformación de la Comisión de Género (artículo catorce de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).
- Seguimiento a conformación de comisión para analizar propuesta de mejora a universidades (artículo quince de la sesión ordinaria 04-2025 de fecha 06/02/2025).

- Designación de la Fiscalía como representante del CPO ante la Red de Transparencia de la Defensoría de los Habitantes (artículo catorce de la sesión ordinaria 07-2025 de fecha 06/03/2025).
- Aprobación de las solicitudes del Plan Operativo 2025 del SINEFOTEP por la participación del CPO según Decreto Ejecutivo 43481 (artículo ocho de la sesión extraordinaria 09-2025 de fecha 03/04/2025).
- Análisis del informe fiscal CPO-FI-010-2025 sobre la Revista Costarricense de Orientación (artículo trece de la sesión ordinaria 12-2025 de fecha 08/05/2025).
- Seguimiento en la participación de la Mesa de Trabajo por Agenda Social para la niñez y adolescencia (artículo trece de la sesión extraordinaria 15-2025 de fecha 19/06/2025).
- Seguimiento y análisis sobre la exposición del Colegio de Psicólogos sobre su rol en centros educativos (artículo ocho de la sesión ordinaria 17-2025 de fecha 03/07/2025).
- Aprobación de abono extraordinario de ₡60.000.000 al préstamo con el Banco Nacional (artículo diez de la sesión ordinaria 17-2025 de fecha 03/07/2025).
- Acuerdo de no afiliación del CPO a la Asociación Mundial de Orientación Educativa y Vocacional, y designación para valoraciones futuras (artículo once de la sesión ordinaria 17-2025 de fecha 03/07/2025).

Órganos del CPO y Representaciones: integración y principales logros

El aporte de los diferentes órganos, comisiones y participaciones es fundamental para el logro de los fines del CPO. Cada una de estas instancias tiene tareas específicas, que las ejecuta según las necesidades que se presentan. En algunos casos las responsabilidades son permanentes, pero en otras es conforme son asignadas por la junta directiva. Durante el último período los órganos, comisiones y representaciones del CPO fueron:

Junta Directiva actual:

Presidencia: Lic. Oswaldo Trejos Granados

Vicepresidencia: M.Sc Karen Sánchez Herrera

Secretaría: Licda. Karen Álvarez Alvarado

Tesorería: M. Sc María Isabel Sánchez Jiménez

Vocal 1: Lic. Jorge Alberto Ballesterero Rojas

Vocal 2: Lic. Juan Diego Vargas Jarquín (Renunció a partir del 23 mayo 2025)

Vocal 3: Licda. Silvia Isabel Cerdas Garro

Fiscalía

Propietaria: Magistra Ana Victoria Garita Pulido

Suplente: Licda. Cynthia Castro García

Tribunal Electoral

Propietarios

Presidencia: Lic. Daniel Jiménez Pérez

Secretaría: Licda. Kattia Cerdas Granados

Licda. Nelsy Zúñiga Zapata

Bach. Kenneth Elizondo Brenes

Lic. Guillermo Alonso Delgado Cascante

Suplente

Licda. Cristina Arrieta Araya

Tribunal de Honor

Magistra. Irma Argüedas Negrini (Propietaria)

Licda. Carolina Cervantes Vargas (Propietaria)

Licda. Xinia Sánchez Jiménez (Propietaria)

Lic. Marco Vinicio Álvarez Barrantes (Suplente)

Licda. Kattia Lucero Calderón (Propietario)

Comité Consultivo

Le corresponde atender las consultas que se hagan al Colegio, provenientes de poderes públicos, instituciones autónomas y semiautónomas, municipalidades y particulares, sean estas personas físicas o jurídicas, emitir un dictamen y pasarlo a la Junta Directiva para que esta lo acoja y emita a nombre del Colegio.

Licda. Floribeth Amador Jara

Licda. María de los Ángeles Estrada Espinoza

Licda. Gioconda Mora Monge

Licda. Sonia Ulate Fallas

Magister German Eduardo González Sandoval

Principales acciones

Intercambio de criterios del Comité, a la luz de la publicación en el diario oficial La Gaceta, del perfil general de la persona profesional en Psicología, a cargo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, en lo relacionado con la Psicología Educativa.

Envío de recomendación a la junta directiva del Colegio, respecto a la necesidad de construir un perfil de la persona profesional en Orientación, de manera que aporte en la consolidación de su identidad y defina ámbitos de su competencia.

En el marco de esta recomendación se conformó la comisión que da seguimiento a la construcción del perfil, para lo cual se realizó una contratación externa.

El Comité Consultivo es un apoyo a la Junta Directiva en el momento que así sea requerido para seguir ampliando la visión de la Orientación en todos los ámbitos, lo que conlleva a mantenerse actualizados según las tendencias sociales, políticas y de ámbito internacional.

Comisiones y representaciones

Se cuenta con comisiones, algunas tienen responsabilidades de carácter permanente, otras se activan cuando la Junta Directiva les asigna alguna tarea específica y otras tienen carácter ad hoc. También se cuenta con representaciones algunas permanentes y otras eventuales en las que la junta directiva designa personas representantes. A cada una de estas instancias se les solicitó presentar sus principales logros. También fueron enumerados retos que serán entregados a las nuevas comisiones y representaciones que se nombren para que sean tomados en cuenta.

Comisión de Incorporaciones:

Se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de las personas que solicitan incorporarse por primera vez, así mismo analiza las solicitudes de retiro temporal y permanente, los cambios de grado académico y recomienda a la Junta Directiva los acuerdos a tomar.

Integrantes:

Licda. Yerly Castillo Linares

Bach. Sebastián Vega Solano

Licda. Ruth Zelaya Orozco

Licda. Silvia Cerdas Garro (coordinadora)

Principales acciones

Durante el período 2024-2025, la comisión de incorporaciones realizó 29 reuniones, con el fin de revisar la documentación que presentan las personas colegiadas, que tramitan: retiros temporales y permanentes, cambios de grado, o para la incorporación de nuevos colegiados.

En este periodo se realizó la revisión de 270 retiros tanto temporales como permanentes, 68 cambios de grado, y se revisaron los expedientes completos de 142 personas que se juramentaron como nuevos colegiados. Todos los documentos fueron enviados a la Junta Directiva con la recomendación de aprobación.

Además de estas revisiones se apoyó en el procedimiento de revisión de los documentos de nuevos colegiados y se realizaron sugerencias al personal administrativo sobre la organización y metodología de las sesiones de juramentación.

- Revisión y seguimiento a los documentos entregados por las nuevas personas colegiadas.
- Coordinación con la Junta Directiva las fechas y procesos propios de las Juramentaciones.
- Acompañamiento y apoyo a la administración del CPO, en la logística y organización de las sesiones de juramentación.
- Revisión de las solicitudes de cambios de grado, solicitadas por las y los colegiados.
- Revisión de los retiros temporales de las y los colegiados.
- Creación de actas de la revisión de los procesos anteriormente mencionados

Comisión de Reconocimientos

Se encarga de emitir criterio sobre diferentes aspectos de las carreras de Orientación que se imparten en las universidades públicas y privadas autorizadas por la entidad correspondiente.

Integrantes:

Licda. Sonia Alpizar Castillo

Lic. Manuel Rodríguez Madrigal

Dra. Carol Morales Trejos

Principales acciones

- Se recibió informe del Estudio Comparativo de Plan de Estudios de las Carreras de Licenciatura en Orientación Educativa impartidas por Universidades Públicas y Privadas.
- Sesiones de análisis de los resultados del Informe Curricular solicitado a la empresa Asesoría Educativa y Curricular Ltda.
- Sesiones de ajuste y mejora de los informes siguientes: Redacción y traslado de Informes a la Junta Directiva producto del estudio de marras:
 1. Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa, Universidad Central.
 2. Maestría en Orientación Familiar de la Universidad Nazareno de las Américas

Comisión de Subsidios

Le corresponde regular la asignación de subsidios a las personas colegiadas con base en lo que indica al artículo 4, inciso e del Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Integrantes:

Magistra María Isabel Sánchez Jiménez (Tesorera)

Magistra Karen Sánchez Herrera (Vicepresidenta)

Magistra Ana Victoria Garita Pulido (Fiscal)

Principales acciones

- Elaboración y aprobación de “Disposiciones para asignación de Subsidio por Incapacidad laboral y continua” el cual fue aprobado por Junta Directiva en sesión N° 26-2024 del 31 de octubre del 2024.
- Para este período se recibió un total de nueve solicitudes, ocho de ellas fueron aprobadas según los Lineamientos para la Asignación de Subsidio y uno de ellos fue rechazado al no calificar dentro de lo establecido en el Artículo 4, inciso “e” del Reglamento.

Comisión para personas Jubiladas

Tiene la finalidad de crear un espacio para que las personas profesionales en Orientación jubiladas formen parte activa y colaborativa del Colegio. Integrantes:

Licda. Fanny Rojas Vargas (colegiada)

Licda. Guiselle Calvo Valverde (colegiada)

Licda. Cynthia Castro García (Fiscalía)

Lic. Jorge Ballesterero Rojas (Coordinador Junta Directiva)

Actividades para personas jubiladas

Fueron organizadas por la Comisión para personas jubiladas del CPO, con el objetivo de promover espacios de crecimiento, integración y fortalecimiento de la salud mental de este grupo de integrantes del CPO.

Tabla 11 Actividades con personas jubiladas

Actividad	Inversión	Objeto del gasto	Total de participantes
Paseo recreativo Hotel Baldí	¢ 707. 491,23	Entradas a Baldí transporte, desayuno, merienda.	16 personas
Taller de la memoria (coordinado con Jupema)	¢129. 294,00	Almuerzo para las personas jubiladas asistentes y tres integrantes de Jupema que colaboraron en el taller	15 personas
Cine Foro y bingo	¢ 164 589,72	Almuerzo, detalles para las personas jubiladas, compra de tómbola para el bingo.	14 personas

Se agradece a la Junta Directiva del Colegio por la confianza puesta en esta comisión para coordinar con las diferentes instancias e instituciones y llevar a cabo las actividades planeadas.

Comisión de Comunicación

Le corresponde mantener coordinación permanente con la Empresa contratada en el área de la comunicación, con el fin de crear las estrategias necesarias de comunicación con las personas colegiadas y con entes externos de interés. En este período la empresa contratada es Markline Comunicación y participan en esta comisión, en su representación Laura Rivera, Evelyn Granados Díaz y Olga Quesada. Y por parte de CPO:

Licda. Karen Álvarez Alvarado (Junta Directiva)

Lic. Jorge Alberto Ballesterro Rojas (Junta Directiva)

Lic. Carlos Vinicio Jiménez Ramírez (Colegiado)

Magistra Patricia Ruh Mesén (Secretaría administrativa)

Principales acciones

Realiza funciones de tipo permanente, debido a ello sus reuniones son cada 15 días, mediante las cuales se planifican las acciones a desarrollar, tales como: definición de temas, publicaciones en redes sociales, comunicados a prensa, selección de personas voceras, definición de contenidos para boletines y envío de consultas o solicitudes a junta directiva y otros órganos. La comisión de comunicación está al servicio de todos los órganos y actividades del Colegio, es por ello que se coordinan acciones con Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales, Desarrollo Profesional, personas voceras, personal administrativo y se canalizan solicitudes de entes externos que han sido aprobadas por junta directiva.

Comisión Integrantes Honorarios

Es una comisión ad hoc que propuso la normativa que regula el nombramiento de integrantes honorarios del CPO. Integrantes:

Mag. Ana Patricia Ruh Mesén
Mag. Carmen Frías Quesada
Mag. German González Sandoval
Mag. Zoila Rosa Vargas Cordero
Mag. Jorge Robles Murillo
Mag. María Isabel Sánchez Jiménez

Principales acciones

La comisión concluyó la elaboración del Reglamento, se sometió a revisión de Asesoría legal y fue aprobado por la Junta Directiva y queda a la disposición para cuando se haga la propuesta de nombramiento de integrantes honorarios.

Comisión ad hoc revisión artículo 52 Código de Ética

Conformación

Master Mario Fung Lung, Colegiado

Magistra Magistra Ana Victoria Garita Pulido, Fiscalía

Master Manuel Rodríguez Madrigal, Colegiado

Magistra Ana Patricia Ruh Mesén, Secretaria Administrativa

Magistra Irma Aguedas Negrini, Coordinadora

Para llevar a cabo la propuesta de modificación del Artículo 52, la comisión se dispuso primeramente a iniciar un proceso de estudio y reflexión acerca de nuevas corrientes teóricas que pueden aportar criticidad y renovación a la labor orientadora en sus diferentes ámbitos laborales.

El grupo está analizando los diversos retos que enfrentan las personas profesionales en Orientación con la aplicación e interpretación de instrumentos, sobre todo en el área vocacional.

Aparte de los aspectos paradigmáticos que sustentan la aplicación de instrumentos, se han reconocido como desafíos las necesidades de formación de las personas profesionales en Orientación en este ámbito y la existencia de brechas a nivel económico, tanto de las instituciones como de las personas orientadas.

Como método de trabajo, al reconocer la necesidad de contar con un sólido sustento teórico que permita realizar la tarea de revisión del Artículo 52 del Código de Ética, se acordó que cada integrante estudiará de forma individual la totalidad de lecturas aportadas por todas y todos. A la fecha de este informe el grupo se encuentra en esta etapa y se ha reunido en cuatro ocasiones. Se agradece la participación del colega Manuel Rodríguez Madrigal, quien manifestó durante la segunda reunión su decisión de no seguir participando como miembro de la comisión.

Comisión Perfil Profesional

Conformación

Mag. Ana Victoria Garita Pulido (Fiscalía). Coordinadora

Licda. Cynthia Castro García (Fiscalía)

Mag. Karen Sánchez Herrera (Junta Directiva)

Mag. Ana Lidiette Montes Rodríguez (UNA)

Mag. Mary Salazar Hernández (UCR)

Mag. Carmen Frías Quesada (colegiada)

Mag. Zoila Rosa Vargas Cordero (colegiada)

Personal Administrativo

Secretaria Administrativa Mag. Ana Patricia Ruh Mesén

Revista RCO Máster Josué Jiménez Ulate, Director

Desarrollo Profesional Lic. David Chavarría Venegas, Coordinador

Contadora Anabelle Barquero Siles

Secretaria Rebeca Garro Guilcrits

Oficinista Danna Acuña Ramírez

Asesor Legal Junta Directiva: Lic. Marco Vásquez Víquez

Asesor Legal colegiados: M.Sc Marlon Salas Solano

Auditor externo Lic. Víctor Hugo Garro González

Proveedores externos

Mantenimiento Sistema informático Ing. Diego Villalba Durán

Mantenimiento Sistema Contabilidad Warner Méndez Campos

Servicio campus virtual IO Leading Digital Ing. Maricel Cordero

Mantenimiento de Redes y equipos Fabián Blanco

Servicio de mensajería William Delgado Sáenz

Correduría de Seguros Dinámica de Seguros, Wendy Solís Delgado

Alquiler de fotocopiadora MSH Sistemas Electrónicos Lat SA

Mantenimiento impresora carnés Grupo Tecno Web SA

Asesores en comunicación Markline Comunicaciones

AGRADECIMIENTO

La rendición de cuentas es una puerta a la transparencia que permite ser el reflejo de los objetivos fundamentales que se desprenden de cada proceso. Poder explicar cada detalle de las labores ejecutadas requieren no solo de compromiso sino de una visión ética que se fundamentan en los principios del CPO. El buen manejo económico ha permitido que las acciones sean permanentes y adquieran una visión de crecimiento, los servicios que se prestan tienen una clara dirección hacia la eficiencia y eficacia.

El mandato de la Asamblea se ha visto fortalecido en acciones y estrategias que buscan responder el sentir de los colegiados. Cada proceso ejecutado ha sido analizado en las reuniones de junta y se ha deliberado para escoger las mejores estrategias que siempre estén vinculadas con optimizar los recursos que cada colegiado aporta y que su voz y voto se ha visto reflejado en la toma de decisiones.

La planificación ha sido estructurada en metas de corto, mediano y largo plazo asumiendo con responsabilidad no solo la planificación sino la evaluación constante.

Queremos seguir creciendo y estar atentos a lo que exige un mundo para que la eficiencia sea una normalización ante toda nueva iniciativa. Gracias por el compromiso de participar en todas las acciones pues los esfuerzos no tendrían sentido sin la presencia activa de cada colegiado.

A los compañeros de comisiones y órganos adjuntos del colegio, quienes ofrecen su tiempo y conocimiento con generosidad, les agradecemos profundamente pues han sumado para que las acciones durante este año sean robustas y con una calidad incuestionable.

Al personal administrativo del colegio un reconocimiento por su eficacia en la atención al colegiado y por sumarse a los objetivos de cada órgano pues sin su apoyo las ejecuciones no serían posibles.

Un agradecimiento a Dios por darnos a cada uno de los que hemos trabajado durante este año la salud, fuerza y sabiduría para encontrar los mejores caminos, para seguir con las luchas ante los diversos retos que enfrenta nuestra disciplina.

Queda mucho por hacer, pero en esta rendición de cuentas queda evidencia de lo que se logra poniendo a trabajar las competencias que cada uno tiene para formar una sinergia eficiente.

Si hay algo que nos distingue es la entrega ética, que invita a los nuevos colaboradores a seguir el camino para que se respire la satisfacción del deber cumplido.

¡Gracias por seguir fortaleciendo a nuestro colegio!

Lic. Oswaldo Trejos Granados

Presidente

Colegio de Profesionales en Orientación